

## **Ordinaria Núm. 401**

20 de Enero de 2021

Alfonso Hernández Barrón  
Silvia Aguayo Castillo  
Esperanza Loera Ochoa  
Fharide Acosta Malacón  
María del Socorro Piña Montiel  
Víctor Hugo López Martínez  
Antonio Vázquez Romero  
Zab Diel Rivera Camacho  
María Luisa Jiménez Ruiz  
Mónica María Ortiz Gómez  
José Manuel Torres Moreno  
Eduardo Sosa Márquez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: ok muy bien igual si alguien desea hacer uso de la voz levantamos la mano es más fácil verlos por la camarita cuando levantan la mano por favor continuamos entonces damos el inicio formal y legal a la presente sesión ordinaria 401 del consejo ciudadano hoy 20 de enero de 2021

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declaración del quorum que nos acompañan de manera virtual las consejeras y consejeros propietarios, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, Fharide Acosta Malacón, María del Socorro Piña Montiel, Víctor Hugo López Martínez y Antonio Vázquez Romero, asimismo nos acompañan las y los consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho quien tendrán derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias, María

Luisa Jiménez Ruiz, Mónica María Ortiz Gómez quien tendrá derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias, y José Manuel torres Moreno, así como nuestro primer visitador el doctor Eduardo Sosa Márquez, por ello se cuenta con quorum presidente

Presidente: bien declaramos el quorum legal y aprovecho para comentar que en esta sesión nos acompañará personal de la institución con el fin de exponer dos temas que abordaré en cuanto al informe anual de actividades 2020, y lo referente al presupuesto anual, por lo que si ustedes están de acuerdo y lo permiten en su momento harán uso de la voz.

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: si Presidente, continuamos entonces con el desahogo hice una captura de pantalla, bien el segundo punto que les doy cuenta a este pleno del consejo ciudadano es el dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día que es la que estamos desahogando, con el punto uno el quorum, dos la lectura de este documento, tres es la votación y en su caso la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria correspondiente a la sesión ordinaria 400 que celebramos el mes pasado, como punto cuatro comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva que se les remitió en la carpeta electrónica, cinco comentarios al informe mensual de quejas que nos rinde el doctor Eduardo Sosa, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos si hubiese, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el cierre de sesión, este es el orden del día que se pone a su consideración por favor, haré captura de pantalla en el momento de su votación les pido por favor votar, muy bien ya hice la captura permítanme un segundito, bien regresamos

muchas gracias, continuamos entonces con el desahogo del siguiente punto

### **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 400**

Néstor: y pasamos al punto tres pongo a su consideración de este consejo ciudadano la votación y en su caso la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 400 por favor lo sometemos a votación muy bien se aprueba por unanimidad, ya hice la captura ya nada más la salvo en el otro documento

### **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: muy bien continuamos con el punto cuatro que es el informe de la secretaría ejecutiva les pregunto si tienen alguna participación o comentario o gustan que lo tengamos por visto para someterlo a votación por visto? si lo sometemos a votación tenerlo por visto? Ok levantamos la mano se aprueba por unanimidad, está hecha la captura permítanme para ponerlo en el siguiente documento muy bien regresamos muchas gracias

### **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: continuamos con el punto cinco en este momento es el informe de quejas, doctor Eduardo Sosa primer visitador por favor le dejo el uso de la voz

Sosa: buenas tardes a todas y a todos informo lo siguiente: en el mes de diciembre se recibieron 207 quejas. En el mismo

lapso se archivaron 471 bajo las siguientes modalidades: 75 por acumulación, 170 por archivo definitivo, 86 por conciliación, 10 por desistimiento, 14 por improcedencia, 7 por incompetencia, 9 por falta de interés, 20 archivos provisionales, 9 enviadas a la CNDH, 40 por falta de ratificación, 16 por no tratarse de violaciones a derechos humanos y se emitieron 15 recomendaciones. En cuanto a orientaciones, se atendió a 640 personas, de éstas 243 fueron por vía telefónica, 187 por escrito y 210 por comparecencia. Además, se realizaron 4 visitas a cárceles municipales, 3 visitas a comunidades indígenas, 24 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 764 notificaciones realizadas por conducto de las visitadurías, y se practicaron 22 investigaciones de campo. En la atención a víctimas se realizaron 178 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 112 orientaciones jurídicas y 179 atenciones en quejas, 80 atenciones a personas ajenas a trámites de queja, 6 giras de trabajo, 17 reuniones de trabajo con autoridades, 29 reuniones de trabajo internas, se impartieron 4 cursos, se asistió a 16 cursos o conferencias, se concedieron 7 entrevistas a medios de comunicación.

Fani: la Comisión Estatal de Derechos Humanos cerró el año con \*\*\*\*\* se trata del mayor número de resoluciones emitidas en la historia de esta defensoría con las cuales se resolvieron 3221 quejas, en el mes de diciembre se emitieron 15 recomendaciones y que detallo a continuación; \*\*\*\*\* y bueno comienzo con la recomendación 177 que se dictó

Presidente: se volvió a ir el volumen

Fany: haber un momentito por favor, si me escuchan? Una disculpa por favor, les comentaba de la recomendación 177 es una recomendación que se dirige al Fiscalía del Estado de Jalisco, y los hechos es un Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad

Presidente: se volvió a ir el sonido Fany, a ver si podemos es que es muy importante esta parte porque mis compañeras y compañeros de reciente integración podrán ya identificar la trascendencia de estos hechos hay algunos que son sumamente significativos y que nos puede ayudar para que nosotros también cuando nos pregunten nos consulten como el enlace con la ciudadanía podamos ir teniendo el encuadre de aquello que podemos orientar directamente al área de quejas y podamos derivar a la atención a la CNDH o a la instancia que corresponda, haber Fany a ver si ahora si ya

Fany: un momentito

Presidente: ahí ya te escuchas bien Fany, creo que el tema es cuando te pones los audífonos

Fany: a ver si ahí ya, ya me desconecté los audífonos, ya me escuchan mejor?

Varios comentarios

Fany: una disculpa, ya me escuchan verdad? Muchas gracias por su paciencia, les comentaba retomo no sé si me escucharon hasta la recomendación 177, vuelvo a reiniciar en la recomendación 177 una recomendación que se dirige al Fiscal del estado de Jalisco y los hechos es un agente del ministerio público adscrito a la unidad de Delitos Cometidos por Adolescentes en Conflictos con la Ley de la Fiscalía del Estado, señaló actos de intimidación, acoso laboral, represalias y procedimientos violatorios de sus derechos por parte de personal de la visitaduría y de la contraloría interna de la propia dependencia, continuo con la recordación 178 esta se dirige la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, mejor conocida como la Sisem por sus

siglas, esto son hechos por la omisión de la atención a una mujer víctima de violencia extrema que culminó en un feminicidio, quedó evidenciado en esta recomendación que la atención brindada a la víctima por personal de la propia sisem, se incumplió con el derecho a la legalidad ya que pese que fue evaluada con riesgo grave y que tenía antecedentes de violencia previa por parte de su expareja, se omitió solicitar medidas de protección, continuo con la recordación 179 está va dirigida al Secretario de Educación Jalisco, y los hechos son por la violencia sexual y psicológica del director de una escuela primaria en agravio de una profesora lo que generó a la docente un ambiente laboral hostil y como consecuencia sufrió afectaciones en un estado emocional y psicológico, después viene la recomendación 180 está va dirigida al Presidente Municipal de Guadalajara, representantes de vecinos de las colonias Huentitán el Alto y bajo, Lomas del Paraíso y Doctor Atlante señalaron violaciones a sus derechos humanos, en específico al medio ambiente sano por las obras del denominado plan o plano maestro Huentitán, en donde se desarrollarían diversas acciones urbanísticas y comprendían el proyecto Iconia, recinto ferial, que era arena, pabellón eco técnico, pabellón de exposiciones y planetario, arena de usos múltiples, parque natural Huentitán entre otros, continuo con la recomendación 181 está es una recomendación que se dirige al Fiscal del Estado, al Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y al Presidente Municipal de Guadalajara, y es por el feminicidio de una mujer que había denunciado violencia familiar por parte de su pareja y no se le emitieron las medidas u órdenes de protección adecuadas a las emitidas, no se les dio cumplimiento y seguimiento adecuado por la policía de Guadalajara, asimismo su muerte se sumió como un suicidio pero los Agentes del Ministerio Publico y los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, omitieron realizar su actuación bajo el Protocolo de

Feminicidio, la recomendación 182 está dirigida al Fiscal del Estado Jalisco, por la mala integración del Ministerio Público de Ahualulco del Mercado, quien fue omiso en registrar la denuncia de robo de un vehículo en la plataforma México, lo que ocasionó que cuando el peticionario adquirió un automotor en Guanajuato, no se percata que contaba con reporte de robo y que al intentar venderlo le fue incautado el automotor quedo bajo resguardo de un deposito por más de cuatro años y cuando finalmente se ordenó su devolución le hicieron un cobro excesivo por el concepto de depósito, la recomendación 183 es dirigida al Secretario de Educación Jalisco, esto por la omisión de personas servidoras publicas de una escuela primaria, quienes no atendieron de manera inmediata la problemática de violencia escolar que se presentaba al interior del plantel lo que origino que dos alumnas sufrieron diversas agresiones a su integridad física y psicológica y emocional que derivaron en la agresión sexual de una de las menores por parte de uno de sus propios compañeros, la recomendación 184 también dirigida al Fiscal del Estado de Jalisco, por la deficiente investigación en un caso de abuso sexual a una menor de edad en 2014, los Agentes del Ministerio Público, involucradas realizaron una investigación deficiente e irregular y omisa además de marcada dilación pues fue en enero 2020 que se determinó y se ejerció la acción penal en contra del abuso sexual resaltando el hecho de que hubo un lapso de inactividad de 4 años, continuó con la recomendación 185 está se dirige al Secretario de Seguridad del Estado y al Director General de Readaptación y Reinserción Social, esto por la muerte de una persona privada de su libertad en la Comisaria de Prisión Preventiva del Estado, quienes ante irregularidades y omisiones de la autoridad penitenciaria tuvo las facilidades necesarias para parecer privarse de la vida, resultado evidente la ausencia del video de custodia y el cuidado por parte de los servidores públicos, la recomendación 186 está es dirigida al

Secretario de Seguridad del Estado, por los hechos violentos ocurridos en la Comisaria de Sentenciados en mayo de 2020, en los que 9 personas fallecieron y 5 más resultaron heridas, se evidenció que opera una insuficiencia de personal para la debida diligencia de las personas internas, la recomendación 187 está dirigida al Presidente Municipal de Casimiro Castillo y al Fiscal del Estado de Jalisco, esta recomendación hace referencia a los diversos casos documentados por esta Comisión, en relación a la persecución de crímenes de odio en contra de integrantes de la población de la diversidad sexual, en donde los Gobiernos Municipales, carecen de algún programa de prevención atención y seguimiento a ese contexto sistemática delictuoso, así como la falta de incorporación del enfoque diferenciado dentro de sus practicas administrativas lo cual \*\*\*\* a las y los afectados así como a sus familiares, además demuestra que en la Fiscalía del Estado, no existe un Protocolo Integral para la actuación ejecución ministerial relativos a los posibles líneas de investigación y a la acreditación de los crímenes de odio de acuerdo a las \*\*\*\*de las identidades y expresiones de género no binarias las orientaciones sexuales diversas y los rasgos biológicos que conforman la diversidad sexual de las personas, continuo con la recomendación 188 está va dirigida al Presidente Municipal de Guadalajara y al Comisario de la Policía de Guadalajara, son dos policías de Guadalajara, que detuvieron arbitrariamente a un joven de 18 años de edad, al cual atropellaron para detenerlo, el detenido no fue puesto a disposición a la autoridad correspondiente, su familia al no localizarlo interpuso una denuncia por desaparición de personas y días después fue localizado en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, después de que fuera abandonado en la vía pública con politraumatismo lo que generó su fallecimiento, continuo con la recomendación 189, está dirigida al director de la OPD de servicios de Salud Jalisco, está por la negligencia médica en la que incurrió personal del

Hospital Regional de la Barca y del Hospital Materno Infantil de Ocotlán, al no proporcionar la debida atención y cuidados a una mujer que se encontraba en trabajo de parto, pues remitida de un hospital a otro sin la debida vigilancia del binomio materno fetal lo que llevó a la perdida de la recién nacida y por último la recomendación 190 que está dirigida al Secretario de Educación Jalisco, por la precaria situación en las que se encuentran las escuelas de nivel básico de las comunidades Indígenas del norte de Jalisco, y por las condiciones laborales en que trabajan el personal docente de dichas comunidades, lo que ha motivado que se manifiesten con paros laborales y emplazamientos con la finalidad que brinden una solución de fondo y se efectúen de inversión real en la infraestructura educativa de las distintas localidades del pueblo wixárika y con eso yo concluyo.

Presidente: Gracias Fany si me permites Néstor, ahí solamente destacar compañeras y compañeros, que estás recomendaciones, cerraron el número de recomendaciones que este año como más adelante detallaremos alcanzó el de 190 es la cifra más alta en la historia de la comisión al menos los últimos 20 años, el número promedio de recomendaciones era de 50 entre 45 y 50 e 40 y 50 recomendaciones anuales, pero además las recomendaciones que se emitieron pues en muchos casos son emblemáticas tanto por la trascendencia social como por el tiempo en que fueron integradas por ejemplo, el caso del joven que fue detenido golpeado abandonado y después encontrado en un hospital y que pues lastimosamente perdió la vida es una recomendación que se emitió en muy poco tiempo y que nos ha permitido pues el acompañamiento con la familia, pero sobre todo para buscar que haya en la medida de lo posible lo que nosotros identificamos pues, en el tema de derechos humanos en el enfoque de derechos humanos la reparación integral del daño, estoy seguro que esta recomendación que surgió pues es una de las que se han

emitido con mayor prontitud en los últimos tiempos, tenemos otra recomendación que por el impacto social de las personas que involucran es el llamado caso Iconia todo lo que tiene que ver el núcleo de desarrollo en la zona de Huentitán, es un asunto sumamente complejo, es una resolución de cajas y cajas de documentos técnicos, las resoluciones mismas son más de 400 cuartillas, en esta ocasión, hicimos, utilizamos peritajes técnicos sobre vuelos con drones, una serie de elementos que hacen claves la área medio ambiental invita a resoluciones con mayor fuerza con mayores elementos, que luego se convierten en herramientas para la ciudadanía en activando otros mecanismos de exigibilidad pero sobre facilitando el acceso a la reparación integral del daño, también destacar que hubo casos como los que involucran al sistema penitenciario que ustedes escucharon en mayo del año pasado, seguramente lo tienen registrado un conflicto violento muy fuerte en la comisaria de sentenciados y que pues le costo a final de cuentas la vida a 9 personas fue un asunto de los más difíciles que nos tocó conocer el año pasado y desde luego son asuntos complejos, son asuntos peligrosos son asuntos delicados, sin embargo nosotros alcanzamos a cerrar esta recomendación donde de forma muy puntual estamos advirtiendo una serie de deficiencias que tienen que atenderse de inmediato por la autoridad, porque el personal de custodia es totalmente insuficiente para cumplir su función, algunos por decir un dato les toca un supervisor por cada más de 300 personas internas, eso es humanamente imposible y generó en este caso un conflicto violento que además se da en el contexto de la pandemia, se había suspendido la visita familiar y pues todo esto fue generando una tensión que finalmente se detonó con una situación muy lamentable un conflicto violento y en el que nuestro personal estuvo ahí prácticamente una semana día y noche, ayudando al dialogo entre las autoridades y las propias familias que estaban en la incertidumbre de no poder saber de sus seres queridos, fueron pues 15 recomendaciones

emblemáticas desde el año pasado y antepasado, a habido varias manifestaciones de inconformidad de los pueblos indígenas que han tomado carreteras que han manifestado su descontento de una o de otra forma y que pues hicimos esa recomendación con recorridos en las comunidades, visitamos las escuelas y son recorridos realmente muy difíciles hay que recorrer grandes distancias, el profesor Toño conoce muy bien esta zona wirraritari pues a veces hay que recorrer 14, 15 horas para llegar a una y otras tantas de regreso, o más en muchos casos caminando para poder llegar a las rancherías, y esta también es una recomendación que coloca el punto en la llaga de la deficiencia y de la falta de infraestructura para garantizar el derecho a la educación, pues solamente eso para complementar este apartado que nos compartió nuestro compañero Lalo Sosa gracias Fany

### **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: Muchas gracias presidente, continuamos entonces con el desahogo del orden día, pasamos al punto 6 consejeras y consejeros, que se compone como ustedes saben de 2 informes, uno de ellos es el financiero otro es avances de gestión que en mucho tiene que ver con lo que ya se platicaba al final con nuestra compañera Fany, iniciamos con el informe financiero dejo el uso de la voz al presidente por favor doctor, adelante doctor con el informe financiero micrófono doctor

Presidente: gracias, miren si gustan vamos el año pasado voy a concentrar el tema presupuestal en un solo bloque ahorita solamente adelanto pues que el año pasado tuvimos que hacer varios ajustes porque entre otras cosas nos vimos en la necesidad de regresar a la Secretaria de Hacienda aproximadamente \$1,500,000.00 un millón y medio de pesos, como parte de las medidas emergentes, para que las

autoridades de salud atendieran la pandemia, ahora si gustan concentro eso y me gustaría primero desahogar un poco los temas del avance de la gestión porque tenemos aquí a nuestros compañeros que han estado trabajando lo que es el informe anual de actividades, que es nuestra principal proceso en este momento compartirles a mis compañeras y compañeros de reciente incorporación, que cada año por ley nosotros tenemos que entregar un informe anual, y realmente se vuelve uno de los grandes desafíos institucionales, porque esto de presentar informes en tan poco tiempo y porque además cerramos números a finales de diciembre, empiezan las primeras semanas de enero todavía estamos haciendo ajustes porque hay que poner en los casilleros adecuados la numeraría en fin, es una locura lo que tenemos que vivir en este proceso de preparación de informe, sin embargo ya tenemos en un 80% el documento concluido y estamos ya el algunos apartados, iniciando ya el trabajo de diseño, pero si quería compartirles esta propuesta de informe, porque el formato de entrega de este informe hoy será pues distinto, normalmente estos informes se entrega se cumple con la formalidad de enviarlo por escrito, pero nosotros hemos logrado en los últimos 3 años dialogo directo con tanto el titular del ejecutivo, como quienes integran el poder legislativo, la diputadas y diputados y con el propio Poder Judicial, hoy compartirles que nuestro informe anual y esto sería de alguna manera la presentación del proceso que desde luego le estaremos entregando en un formato ejecutivo que hemos preparado para ustedes, pero el informe anual de este año, tiene 5 rubros, el rubro de Defensa, de Gobernanza, de Cultura, de Fortalecimiento Institucional y de Propositiones, que los 3 primeros prácticamente los 4 primeros les compartía yo en la última reunión más o menos de que se tratan, pero ahora podrá ser mucho más clarificador identificando los datos duros que integran cada uno estos dimensiones, yo le he pedido a mis compañeras y compañeros, que preparen una síntesis muy rápida de los principales

contenidos de estas dimensiones, de estos apartados, está con nosotros nuestra compañera la licenciada Sarait Medrano, que nos presentará ahorita el de Defensa, nuestra compañera la Maestra Verónica Narváez, el de Gobernanza, el compañero Jesús Chávez, que nos presentará el de Cultura, entonces al igual que en este punto anterior les pediría que podíamos escucharlos y que de forma suscita con el material que ya nos prepararon nos puedan compartir las cifras de lo que estaremos ya presentando, desde luego con gráficas, estadísticas, con imágenes como parte de este informe anual, insisto, esto si pedirle esclarecidamente lo registren porque la idea es pedirles que nos apoyen en la rendición de este informe anual durante este proceso que vamos a iniciar ahora en febrero, presentando el mismo informe por parte de ustedes en algunos municipios, todo lo vamos a manejar de forma virtual, desde luego y salvo que logremos concretar una reunión presencial, que es la que estamos particularmente trabajando con el equipo del Gobernador del Estado, esa sería quizás la única presencial, mi estimada doctora Esperanza, tú sabes más o menos como son estos procesos, es decir estamos construyendo la posibilidad de una reunión presencial, pero en el texto si sería que hubiese un mayor protagonismo y participación de ustedes, a efecto de poder desahogar las reuniones con todos los municipios y un poco siguiendo el modelo de lo que hemos hecho con la entrega el día internacional de los derechos humanos, estas expresiones específicas para presentar el informe por eso el encuadre desde hoy, estoy siendo muy ceremonioso para planteárselos para que si ustedes aceptan luego apoyarnos en este proceso, pues desde ahora conozcan cómo esta y vayamos familiarizándonos en la estructura justamente del informe y poder tener todas las herramientas para poder compartirlo y transmitirlo a la ciudadanía y al funcionariado y de tal forma que yo le pediría entonces ahora a mi compañera Sarait Medrano nos de las cifras específicas y el contenido general del apartado de Defensa si fuera tan amable

Sarait: claro que si doctor, muy buenas tardes a todas y todos, el apartado de Defensa ha sido desarrollado bajo esquemas muy puntuales, primero que nada cumpliendo con las obligaciones que nuestra propia legislación nos marca para exponer este informe anual de manera precisa, empezamos hablando de las quejas que se reciben tanto en la Dirección de Quejas como en las Oficinas Regionales y módulos que tienen atención al interior del Estado, haciendo un desglose de estas quejas tanto por asuntos de los que se tratan, por las personas que las presentan, su sexo, algunas cuestiones muy específicas en los temas que se presentan en cada una de ellas, algunas acciones que se realizan desde la primera instancia, es decir la primera atención o el contacto directo que se tiene con estas persona que en ocasiones esas acciones pueden incluso prevenir que exista una violación más grave un cese en la que ya se encuentra en ese momento aconteciendo estas actividades se despliegan de diferentes maneras y se analizan de diferentes ópticas tenemos un total de personas atendidas de manera anual contamos con una estadística por queja una estadística por orientaciones y una estadística por las persona que se tienen a través de la obligación que nos enmarca la Ley General de Víctimas, a través de la atención a personas en el sistema de víctimas del sistema penal si?, contamos con un número de quejas recibidas de 9627 quejas presentadas por diferentes modalidades que tenemos habilitadas tenemos una estadística por cada una de las quejas que se presentan de manera colectiva que son asuntos que vienen a través de diferentes grupos con diferentes temáticas pero que se analizan con la misma precisión, con la misma profesionalización, que cualquiera otros de los asuntos, también tenemos el tema de las recomendaciones, las recomendaciones que ya mencionó el Doctor Alfonso, y que ya nuestra compañera la maestra Montero, hizo mención en alguno de los casos, pero también desglosamos estas estadística de las recomendaciones

señalando cuales son los conceptos de violación más recurridos y cuáles son las autoridades a las que más se les emitieron recomendaciones durante la presente anualidad, tenemos también las acciones inmediatas en la atención de quejas que son las acciones como las medidas de conciliación, las gestiones que se realizan, las peticiones que se presentan a las autoridades, o cualquier otra acción que se realiza durante la investigación para atender a las personas usuarias y tratar de generar esta resolución pronta del caso que ellas vienen y presentan, tenemos también la estadísticas por las conciliaciones que esta comisión genera y logra conciliar durante en la anualidad, pero además los avances de otras conciliaciones que ya previamente se encontraban en el ámbito de una etapa de seguimiento para medir los logros alcanzados durante la presente anualidad, tenemos también las actas de investigación esta tarea que la comisión realiza de manera oficiosa y constante, este año tenemos el mayor número de actas iniciadas de todas las anualidades anteriores por lo menos de los 10 años anteriores, las actas de investigación que se abren a través de las notas periodísticas después de que la comisión se entera por cualquier medio de una situación inmediatamente de manera oficiosa se realiza esta apertura y este año alcanzamos un total de 776 actas repito el mayor número de la historia de la comisión en este tipo de investigaciones, también tenemos una relación de los informes, pronunciamientos y posicionamientos que la comisión emite, así como de 2 recomendaciones generales que este año se emitieron en materia de atención a personas perdón disculpen una que se realiza a las Cárceles Municipales y las que se realizan en Derechos de los Policías perdón, tenemos también los informes y pronunciamientos que se hicieron en las diferentes agendas se hace una breve reseña de estos informes este año a través de la situación de que todos conocemos del COVID se han incrementado este número de instrumentos que se emitieron incluso con aquellos que se realizaron a través de

la Federación Mexicana de Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos, y se realiza una breve síntesis de cada uno de ellos obviamente se desglosa también las violaciones que más se presentaron en las quejas las autoridades a las que más se dirigieron las peticiones, también se hace un pequeño desglose de las agendas de Derechos de Personas Desaparecidas y la agenda de Derechos de Mujeres, señalando los principales instrumentos que se emitieron en estas 2 áreas, finalmente concluimos con un apartado que hemos denominado asuntos emblemáticos trayendo aquí a colación los asuntos como todos sabemos de manera mediática han sido dados a conocer el asunto del caso Giovanni, el asunto del Río Santiago, el asunto del Motín que ya ha mencionado aquí el Doctor en el Reclusorio de Sentenciados, y otro que tenemos a colación que nos han demandado la acción inmediata de esta defensoría tenemos las inspecciones que se realizaron con motivo de la pandemia cuando la situación comenzó el doctor tomó la determinación de acudir a diferentes centros a realizar estas supervisiones estas visitas de observancia, centros de personas privadas de la libertad, hospitales, centros de asistencia social y cualquier otro lugar para poderla incestar que las personas que se encontraban en ese lugar contaban con las medidas de sanidad que requiere la situación actual, estas medidas estas acciones estas visitas se encuentran desglosadas se encuentran descritas también en este apartado y no por menos importantes pero si para concluir el tema de las manifestaciones que como están todos ustedes saben las manifestaciones fue un motivo no solamente de una situación de reclamo social, sino que además generó otro tipo de acciones que han sido repudiadas por la sociedad y que la comisión a tenido un acompañamiento constante que desde que esta administración se encuentra al mando para que todas las personas que se encuentren en esas actividades sean respetadas que las manifestaciones se lleven a cabo de manera pacífica conforme a la ley pero sobre todo para que se respeten

los derechos humanos de las personas estas manifestaciones también se encuentran relacionadas con la participación que se ha obtenido y los resultados que hemos obtenido en su participación, finalmente el tema el tercer apartado del bloque de Defensa que es la Atención en el sistema penal como parte de la actividades de los asesores jurídicos, se hace un desglose de las funciones que se realizan se describen cuales son sus acciones sus límites los distritos en los que participamos y los principales resultados de audiencias, orientaciones y atención a personas que hemos obtenido durante el 2020 es cuanto doctor.

Presidente: gracias Sarait, estimadas compañeras y compañeros decirles que el apartado de defensa en esta ocasión más o menos va a cerrar en 300 cuartillas sin paja es decir con puros datos y descripción de procesos muy específicos entonces ya se han de imaginar pues lo que estaremos informando ya Sarait nos comparte cerramos con digo puede variar alguna cifra de último momento pero prácticamente ya están cerradas recibimos 9627 quejas más o menos es un número similar al que recibe la CNDH pero desde luego con diferencia de estructura somos de las comisiones del país que más quejas recibe cerramos emitiendo 190 recomendaciones particulares y dos generales aquí importante con las recomendaciones que estamos emitiendo se atendieron aproximadamente 3,221 quejas es decir 3221 quejas cómo producto de la acumulación se resolvieron con una recomendación esto es muy importante y es la primera vez que hicimos este ejercicio para identificar en que terminan las quejas que presenta la ciudadanía y también destaca el rubro de conciliaciones que este año estamos cerrando también en 1261 conciliaciones esto es cuando los asuntos permiten la conciliación se logra es amigable composición y el asunto se resuelve con el acuerdo de voluntades estas 1261 conciliaciones se resolvieron 3221

quejas es decir si sumamos las quejas que se resolvieron con recomendación y con conciliación son las dos terceras partes más o menos de las que recibimos en el año esto es altamente significativo porque comenzamos a ver una incidencia en la resolución de casos específicos y la numeraria tiene otro sentido en orientación es la labor de orientación que miren ustedes es a veces no sé a veces no sé visibiliza la importancia de la orientación vamos cerrando alrededor de 12119 orientaciones por teléfono por escrito de manera presencial en oficinas centrales en oficinas regionales con nuestras visitadores en campo una buena orientación para quienes están más familiarizados con lo jurídico previene violaciones de Derechos Humanos es una herramienta muy poderosa una orientación adecuada para que alguien que está siendo víctima de alguna situación injusta que aunque no sea competencia de la comisión tenga la orientación adecuada para que pueda prevenirse una situación más grave de igual manera destacar en acompañamiento la numeraria de 942 acompañamientos que son estos acompañamientos? temas tan dolorosos como la gestión para la entrega de cuerpos el acompañamiento en marchas el acompañamiento a víctimas para presentar denuncias el acompañamiento en juicios a través de este sistema de víctimas son 942 se emitieron 2091 medidas cautelares se realizaron 2334 gestiones en número redondos que son normalmente lo que contiene este apartado de defensa ahora que lo hemos estado revisando sin duda es el año de mayores indicadores al menos con los rubros que tenemos identificados ahora en la historia de la comisión producto desde luego de la pandemia producto de la evolución institucional y producto también de la situaciones tan graves que se han estado presentando el apartado de gobernanza qué es otra de las alineaciones que platicábamos en el encuadre de la gestión le pediría de una forma muy sucinta y sobretodo destacando nuestra participación con el

consejo comisiones a nuestra compañera Vero Narváez que nos haga el favor de compartírnoslo

Vero: Hola buenas tardes a todas y a todos yo les voy a hablar un poco de los avances que tenemos en el apartado de gobernanza sabemos que este es un proceso de colaboración entre sociedad civil instituciones de gobierno e instituciones académicas por ello dentro de nuestro informe tenemos 5 áreas específicas una que es la vinculación dónde encuadramos la parte de nuestra participación en consejo ahorita participamos en once consejos y comités y de ellos generamos 28 sesiones una de nuestras participaciones más relevantes fue que tras incidir 2 años con la secretaría de planeación y el gobierno del estado logramos que este año se instalará el Oxy que es un organismo \*\*\*\*\*agenda 2030 donde nosotros somos parte de este mecanismo estatal logramos la inclusión somos el primer estado donde incluye a la primera defensoría de derechos humanos dentro de este mecanismo que es parte del Coplade también tenemos otra acción muy relevante en la gobernanza que es por primera vez también nos integramos a la estrategia \*\*\*\*de Jalisco es una red con la secretaría de planeación y participación ciudadana \*\*\*\*\* otra de nuestras vinculaciones estratégicas fue la comparecencia que se tuvo en el congreso del estado para \*\*\*\*\*y disponer las acciones en el caso Giovanni y toda la incidencia de las manifestaciones que fueron ocasionadas por este suceso y de lo cual también se instalaron unas mesas de gobernanza para iniciar un proceso de justicia restaurativa dentro del apartado vinculación estratégica también tenemos nuestros convenios de colaboración en el año 2020 se logró suscribir 89 convenios de colaboración y desde que inició la gestión en el año 2017 a la fecha tenemos un total de 427 les doy el número exacto es de 427 convenios de colaboración de 2007 a la fecha, por otra parte dentro de nuestra área de gobernanza es muy relevante la participación

de nuestras agendas de derechos a las que tenemos 15 agendas de derecho con las diferentes temáticas y en estas agendas de derecho durante el 2020 logramos sostener 637 reuniones de trabajo de las cuales fueron 343 con autoridades 153 con expresiones de la sociedad civil 70 con instituciones académicas y 81 con organismo de derechos humanos dentro de los que se integran no nada más del ámbito nacional sino también internacional es parte de nuestras alianzas internacionales logramos hacer convenios con Argentina la Fundación Coepio y España con la universidad también con Argentina la Universidad de Córdoba y con España la Universidad Rey Juan Carlos y la \*\*\*\*\*de con quién es hemos compartido documentos artículos especializados intercambios académicos y por primera vez se está generando una red iberoamericana para el seguimiento de la agenda 2030 a grandes rasgos esas son de las acciones más relevantes continuamos con nuestra participación en la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos somos Jalisco representado por el presidente y es representante de la federación ante el comité técnico especializado de Derechos Humanos en el Inegi y vicepresidente de la zona oeste de la federación

Presidente: Gracias estimada Vero muy puntual de ahí solamente destacar colegas que hay un hecho muy relevante durante este año el mantener nosotros este papel como el puente que une el componente ciudadano con el componente gubernamental nos facilitó la incidencia en situaciones muy críticas como fueron por ejemplo ya referido el asunto del centro penitenciario de sentenciados que fuimos nosotros los que estuvimos vinculando a las familias que en su desesperación querían entrar a la penal querían dialogar con sus familiares y por otra parte las autoridades que estaban sin poder articular un diálogo con ellos fuimos nosotros los que estuvimos en medio de esa tensión y logramos después de

una semana casi completa lograr ese diálogo y esa descompresión de ese conflicto el tema de las manifestaciones del 5 6 y 7 y 9 de junio cuando en el contexto de la inconformidad por la ejecución extrajudicial de Giovanni en Ixtlahuacán de los membrillos nos pidieron también algunos autores que fuéramos como interlocutores en el proceso de justicia restaurativa donde estuvo por una parte las autoridades del estado y la fiscalía anticorrupción y las propias víctimas y durante varias sesiones seis siete sesiones logramos el encuadre inicial de un proceso que ya luego retomaron o continuaron por separado pero en ese momento fue fundamental porque entre otras cosas recordarán ustedes este lamentable suceso hubo un momento en que se hablaba de una cantidad determinada de jóvenes desaparecidos después de las manifestaciones en las que habían participado en ese momento nuestra intervención fue fundamental para que se resolviera por una parte y ya no estaban desaparecidos pero por otra parte documentar todas las violaciones que constan en los informes especiales que se emitieron al respecto en este mismo aspecto destacar que tuvimos porque pareciera ya muy lejano este año ha sido muy extenso que comparecencia por primera vez ante el pleno del congreso del estado para presentar un informe de nuestras acciones en el marco precisamente de estos episodios tan lamentables que le dieron la vuelta prácticamente a nivel internacional de tal manera que en el aspecto de gobernanza insisto nuestro papel es muy importante en las comunidades indígenas desactivamos logramos ya \*\*\*\*\* por ejemplo hubo comunidades donde no se permitía el ingreso a las autoridades solamente del personal de la comisión de Derechos Humanos y pues poco a poco hemos ido logrando el diálogo entre ciudadanía e instituciones por los problemas que aquejan en estas comunidades el tema de cultura también le pediría a mi compañero Jesús Chávez que nos explique de una forma muy sucinta, Chuy

Chuy: Muy buenas tardes muchísimas gracias señor presidente consejeras y consejeros muchísimas gracias muy buena tarde pues acá voy a tratar de hacer un resumen cómo acaba de comentar nuestro señor presidente sobre las acciones más relevantes sobre las dimensiones de la cultura de la CEDHJ en principio si quiero dejar muy claro que esta cultura tiene muchos datos cualitativos que cabe destacar porque me parece que es como la certeza del \*\*\*\*\* en ciertos sentidos que se ha venido haciendo desde esta dimensión dicho lo anterior en la anualidad que se informa pues hemos alcanzado estar vinculados con \*\*\*\* personas ya sea desde un aspecto de capacitación en derechos humanos aspectos desde divulgación y promoción de los derechos eso es súper interesante porque estamos hablando de una cantidad que refleja el gran trabajo que hemos manifestado a pesar pues del contexto tan complicado este año pandémico que ya no quiero estarlo comentando porque ya seguramente sea muy cansada pero bueno a pesar de estas circunstancias la cedhj con bastante creatividad hemos buscado no dejar de llevar a cabo los cursos de formación y capacitación y colocar el acento no a partir de que el Instituto de Derechos Humanos ustedes bien saben durante el 2020 fue una reestructuración desde la nomenclatura que ahora mismo se llama el instituto de derechos humanos Francisco Tenamaxtli pues tiene un sentido ideológico muy fuerte y esto es un cualitativo que sí quiero destacar durante el 2020 no? porque es un desde el hecho desde el puro nombre pues nos incentiva a reflexionar hacia dónde vamos en materia de investigación sobre los derechos humanos dicho lo anterior pues estás 300,000 casi 300,000 personas con las que hemos tenido vínculos de la dimensión de cultura se ha traducido a través 2074 actividades de capacitación o de formación de los Derechos Humanos un dato muy interesante de que si quiero dejarlo también como subrayado en letras negras número 18 tiene

que ver con la certificación de reconocimiento de validez oficial por parte de la secretaría de educación Jalisco varios de nuestros cursos de Derechos Humanos y de un diplomado especializado en derechos humanos y un curso especializado en Derechos Humanos qué quiere decir esto? Bueno ahora nosotros a partir de esta dimensión buscamos que todos los cursos que ofertamos y otros diplomados que estamos buscando la certificación pues tengan toda la metodología que nos permita tener mejores capacidades y habilidades para desarrollar nuestra la difusión de los derechos humanos y eso si lo dejamos muy claro en el año 2020 además este año insisto pandémico y complicado en materia educativa pues nos ha forzado a también replantear a nuestros quehaceres institucionales de ahí que a partir de este año tan complejo pues hemos juntado la forma de dar capacitación a una aula en derechos humanos un aula de capacitación en derechos humanos insisto con toda la metodología que necesitamos para las diversas certificaciones a partir de esta mutación de la educación de derechos humanos nosotros mismos ofertamos estos cursos en línea es decir llegamos a cualquier rincón del estado de Jalisco cabe también recordar que a partir de especialización en materia de difusión de derechos humanos como ustedes saben tenemos una revista especializada que se llama derechos fundamentales a debate esta revista pues durante el año que se está informando 2020 pues tuvo tres ediciones no? en abril en agosto y diciembre contando un total de 24 ensayos los cuales pues como ustedes saben procuramos que tengan la clave científica es decir se hace todo un proceso de riguroso sentir de rigurosidad revisión y bueno se revisa \*\*\*\*\* y se llega a la conclusión que cierto artículos si cumplen con los requisitos durante esta anualidad les insisto son 24 los ensayos que se pudieron publicar y el acento que quiero colocar con respecto a la revista es este año logramos la acreditación de otra base de datos \*\*\*\*\*es decir ya tenemos la \*\*\*\*y la vilex que son

estas bases de datos? pues son unos unas instituciones que están evaluando constantemente a la revista de difusión científica de ahí que este año conseguimos un registro nuevo qué esperemos que esté 2021 conseguir muchos más no? por otra parte también un hecho sumamente novedoso y lo digo con mucha humildad y mucho respeto la cedh ha comunicado muchísimo en materia de derechos humanos publicaciones que las podemos ver en una colección que gracias a nuestro titular que lo tengo que decir siempre apostó por el perfil académico pues apoyar estos procesos de investigación científica que ahí que como fruto de estas inquietudes pues surgió una colección de estudios de derechos humanos esta colección de estudios de Derechos Humanos consta por el momento de 8 tomos dónde se recopilan 14 obras colectivas que \*\*\*\*\* aquí ahora mismo les podría decir que esta constituye la labor de 156 tomas de mujeres que nos han depositado la confianza para reflexionar con nosotros temas de derechos humanos esto es muy importante lo que se está desarrollando a partir de investigación y la publicación de los derechos humanos por otro lado y de forma muy rápida les comentó también que durante este año además pues se apostó por las generaciones futuras no? sembrar aquella inquietud académica de ahí que pues se llevó a cabo el primer concurso estatal de ensayo que se le dominó paradigma de derechos humanos contando con una muy buena participación que bueno dio el resultado de tres muy buenos artículos que fueron publicados en nuestra revista por otra parte dejar también como una nota muy especial el concurso estatal de fotografía click con tu derechos no? fue la verdad yo me quedé asombrado por tanta participación tanta inquietudes que existen y sobre todo que bueno nos arrojó trabajos inéditos que incluso los veremos reflejados en el informe anual porque de verdad hemos hay un trabajo intelectual muy interesante de la juventud y desde esta

defensoría pues \*\*\*\*\*entidades que tenemos en fin presidente quisiera decir un montón de cosas sabemos que los tiempos son limitados pero de verdad ha sido un gran esfuerzo en la dimensión de cultura y seguiremos trabajando este 2021 con ahínco y felicidad y con filosofía de los derechos humanos muchísimas gracias señor presidente

Presidente: gracias estimado Chuy a nombre de mis compañeras y compañeros sé que te entusiasma mucho esta dimensión de cultura hoy pues lo que estamos haciendo es describir un poco nada más los procesos habrá oportunidad de que luego podamos desglosar porque vale la pena créame no es porque lo diga yo lo digo a nombre comunal pero lo digo a nombre de mis compañeras y compañeros de la institución nos propusimos cuando llegamos a esta gestión llevar a su mejor versión la defensoría de derechos humanos en Jalisco y no hemos escatimado ningún esfuerzo en alcanzarlo y entonces en cada una de estas dimensiones están y hoy creo que estamos ya con resultados palpables como les comentaba en el comentario por escrito al momento de hacer el recuento nos estamos dando cuenta de la cantidad de trabajo cómo le hicimos para sacar adelante todos estos procesos mis compañeras y compañeros que están que tienen más tiempo en el consejo pues tienen más oportunidad de ir llevando este proceso de grandes cambios en numeralia y de procesos cualitativos no? mis compañeros de reciente ingreso dirán bueno los vemos tan entusiasmados pero de verdad Víctor Mónica Chema bueno todos los compañeros maestra Fharide compañeros que se han incorporado créame que de verás lo que estamos compartiendo a lo mejor no logramos dimensionar \*\*\*\*\* pero lo que ha implicado para nosotros el poder por ejemplo este tema de la colección de libros especializados en derechos humanos bueno en este momento somos el organismo público de derechos humanos de todo Iberoamérica que tiene

más producción académica pero no solamente es editar por editar sino que tenemos filtros y certificaciones como ya lo comentaba nuestro compañero Jesús Chávez bueno esperanza tú has escrito y varios compañeros y amigos de la Universidad de Guadalajara han publicado y de todas las universidades \*\*\*\*\* el tema de la certificación de la validez oficial de nuestros cursos que este año nos da la ruta de que cumplir este compromiso y este anhelo que tenemos de que todo el personal de la secretaría de educación esté capacitado porque es una de las secretarías que más quejas reciben a lo largo del año lo mismo que la secretaría de salud ya con estas plataformas serán procesos más en automático de tal manera que si ha habido una gran revolución en la dimensión de cultura y es lo \*\*\*\*\* Jesús Chávez yo cerrar nos faltan dos dimensiones pero ya les voy a comentar en lo general porque pues ya llevamos una hora de la sesión normalmente terminamos en una hora pero las dos dimensiones que nos faltan son las de fortalecimiento institucional en este apartado de fortalecimiento institucional nosotros informamos y si gustan les comparto insisto este documento se les estará haciendo llegar que es el encuadre básicamente del informe y bueno que se informa? Bueno pues informamos el tema del tratamiento de las solicitudes de información la consolidación de la unidad de archivo de la unidad de rendición de cuentas todos los procesos de austeridad institucional a pesar de que tuvimos que regresar un millón y medio de pesos en números redondos lograr mantener la estabilidad institucional no solamente con los procesos ordinarios sino que también en algunas ocasiones hicimos trabajo asistencial tejiendo redes de colaboración y nos dio incluso el llevar algunos \*\*\*\*\* de alimentos y de insumos para la prevención de contagio en comunidades indígenas con algunos sectores que requerían la atención prioritaria los procesos de administración de recursos humanos decirles que nos ha resultado de gran ayuda y lo

destaco porque más adelante viene un tema el apoyo de jóvenes becarias y becarios este ha sido un programas que si no tuviéramos nosotros a nuestros compañeros que después de que hicieron su servicio social practicas profesionales con nosotros y que reciben este pequeño apoyo económico que va desde recibir un salario mínimo hasta recibir simplemente un apoyo que lo tomamos para transporte y alimentos no pudiéramos sacar la cantidad de volumen de trabajo que tenemos en este año promedio tuvimos 50 becarios 15 aproximadamente del programa federal de este programa de jóvenes y \*\*\*\*\*futuro creo que se llama y el otro el resto de nuestro propio sistema de becarios ahí se hicieron reglas de operación que a mí me gustaría que posteriormente se las comentáramos que este programa pudiéramos blindarlo desde el consejo porque además ha generado la oportunidad de que las nuevas generaciones una parte adquieran la expertes la experiencia de estar en una institución de trabajo de desarrollo profesional pero que por otra parte van construyendo el enfoque de defensa de los derechos humanos vemos jóvenes no solamente de derecho ahora acá tenemos de otras disciplinas que pudieran pensar pues que tienen que ver los antropólogos geógrafos licenciados en comunicación en políticas públicas en fin ya hay un conjunto de personas que al menos durante este año en promedio 50 estuvieron recibiendo este pequeño apoyo económico de parte de la comisión por su trabajo y fortaleciendo los procesos institucionales tenemos también que este año tuvimos certificaciones muy importantes iniciamos el año pasado con la certificación de la norma 025 en materia de política de igualdad de género pero este año estamos cerrando también con la certificación de atención especial de primer contacto mujeres víctimas de violencia por razón de género esta también es la conocida como eco539 ya tenemos compañeras y compañeros que han obtenido esta certificación que es una certificación desde luego muy

profesional y a nivel nacional en donde acreditan las competencias para tener de forma presencial a una mujer que ha sido víctima de violencia el reto este año es que todo el personal que atiende a la ciudadanía tenga esa certificación durante este inicio de año iniciamos con procesos de capacitación precisamente porque bueno pues cada certificación tiene un costo tenemos que prepararnos porque el que reprueba el examen ya no obtiene la certificación y ahí tendríamos que hacer tenemos que dar tiros de precisión pero esto es parte del fortalecimiento institucional que desde luego insisto tiene que ver como su nombre lo indica con las capacidades de la institución para hacerle frente a sus funciones a sus desafíos establecimos un programa progresivo al tema del Covid con todos los insumos que ya platicamos la vez anterior y pues desde luego destacar aquí que nuevamente somos la institución que más procesos abiertos tiene en la asignación de recursos en esta ocasión se hicieron 1042 órdenes de compra se solicitaron 771 cotizaciones pero sobre todo estaba buscando el número de licitaciones que hicimos lo tiene el dato

Sarait: 41 doctor

Presidente: 41 licitaciones nosotros estamos tratando de hacer todas las licitaciones que se requieran para tener la mayor claridad y para abrir el espacio de preguntas de ustedes cerrar diciéndoles que hay un quinto capítulo del informe que es un capítulo de preposiciones de políticas públicas aquí si me permiten nosotros les estaríamos enviando este en particular a ustedes como consejeras y consejeros por si tuviesen algo que sugerir son puntos que vamos a entregarle a todas las autoridades representantes de los tres poderes y de todos los gobiernos municipales de políticas públicas de acciones que se requieren para garantizar de forma efectiva los derechos humanos en Jalisco

y esto tenemos tres años haciéndolo y es un especie de recuento de la agenda pendiente con derechos humanos en nuestro estado este es el encuadre de esta primera intervención que tiene que ver con el avance de la gestión y dejo el uso de la palabra por si hubiere alguna pregunta aprovechar la presencia de nuestras compañeras y compañeros y sino para continuar con el resto de nuestro orden del día, adelante Néstor

Néstor: si presidente el consejero José Manuel solicita el uso de la voz, adelante consejero

José Manuel: Hola buenas tardes a todos y a todas una duda bueno tengo varias dudas antes que nada pues muchas felicidades por el trabajo que están haciendo desde la comisión no me imagino la carga de trabajo que debe de ser generar un documento cerca de 400 páginas entonces debe de ser algo muy complejo a nivel análisis justamente partiendo de esa situación la verdad yo me pregunto a lo largo de toda la conversación porque desde el inicio de la charla cuando me parece no sé si fue la licenciada Fany Moreno Montero perdón la que nos compartió algunas recomendaciones que se hicieron en este tema de lo que se hizo en diciembre pero de algunas recomendaciones me brincaron y me taladraron 3 en la cabeza dos femenicidios y un asesinato por abuso de poder personalmente la verdad cuando escuché esto con el tema de las recomendaciones la sangre hierve o sea me hierve me enerva muchísimo toda esta situación porque ahorita estoy contando una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve mujeres de las cuales una de ellas pudo haber sido víctima de feminicidio solamente por estadística no por ninguna otra situación mi pregunta es lo hago desde mi coraje no lo voy hacer de otra forma mi pregunta es las recomendaciones de que nos van a ayudar con las y los servidores y los funcionarios públicos si una ya

le costó la vida a dos mujeres y le costó la vida a una persona más de que nos sirven las recomendaciones hacia las instancias gubernamentales perdón que me trabe pero en serio estoy muy apasionado con este tema de que nos sirven las recomendaciones si las personas que no hicieron bien su trabajo y que para eso se les paga no están siendo destituidas del cargo no sé qué procesos sigan no sé si haya un seguimiento por parte de la comisión no sé cuál sea el proceso por eso pregunto por eso me atrevo hacerlo en confianza y creo que es el momento entonces si me gustaría saber cuál es el proceso que se sigue porque les costó la vida a tres personas la ineficacia de un grupo de una serie de personas les costó a tres para mí no es concebible que está pasando que va a pasar que tenemos que hacer tengo que organizar unas marchas tengo que movilizar a la gente ustedes me ayudan a movilizar a la gente o que está pasando porque no es posible que si a un grupo de personas le están pagando por hacer su trabajo no lo puedan hacer eficientemente y no me refiero a la Comisión porque la comisión es otra historia me refiero a las y los funcionarios públicos que fueron de alguna manera cómplices de esos asesinatos, que está pasando?

Néstor: si adelante Presidente

Presidente: Creo que lo que plantea Chema nos lleva a un nivel más de fondo porque si ceo que hay que dar todas las herramientas a quienes integran este consejo porque somos al final nosotros también y sobre todo el órgano colegiado de dirección de esta institución el que pudiéramos hacer un taller de inducción mi estimado Néstor como hemos estilado en otras ocasiones porque efectivamente ahorita Chema se queda nada más que salieron esas recomendaciones pero que pasa con esas recomendaciones efectivamente tienen una función las recomendaciones Chema yo le pediría a

Néstor que nos ayude a concretar este taller particularmente en recomendaciones invitando al compañero Zambrano Fernando Zambrano que es nuestro director de seguimiento ya las recomendaciones son herramientas para la exigencia de justicia de acceso a la verdad y para la reparación integral del daño uno de los propósitos que tienen es deben generar al menos 5 medidas que hemos comentado en otras ocasiones las de restitución cuando es posible restituir los derechos muchos casos como los que ya comenta Chema pues son violaciones gravísimas de derechos humanos y no solamente \*\*\*\*\*en el informe plasmado la mayor cantidad de recomendaciones en el año 2020 tiene que ver contra la violencia de mujeres y el caso más emblemático de una mujer que fue asesinada afuera de casa Jalisco de los que hemos tenido aquí en el estado nos muestra la dimensión de este problema que se está viviendo que hacemos nosotros \*\*\*\*\*para que se haga la reparación total del daño la restitución la compensación en aquellos casos donde proceda sobre todo donde hay familias que quedan en el desamparo niñas, niños \*\*\*\*\*nuestras resoluciones son el documento \*\*\*\*\*para que la comisión ejecutiva de atención a víctima haga por ejemplo el pago de compensación económica y la manutención a través de los programas sociales a las familias a las víctimas secundarias de este tipo de violaciones de derechos humanos es decir si no hay una recomendación emitida por nosotros no hay forma de que les hagan este tipo de compensaciones y de apoyos económicos las medidas de \*\*\*\*que tiene que ver con la sanción a los responsables con el acceso a la verdad las medidas de satisfacción de rehabilitación cuando hay temas médicos psicológicos se tiene que seguir atendiendo porque se quedan secuelas pero sobre todo las medidas de la reparación integral del daño perdón garantías de \*\*\*\*\*las recomendaciones son herramientas la más conocida de las que tiene la comisión de derechos humanos a veces el nombre nos hace suponer que

hay pues es una recomendación no? una petición pero es \*\*\*\*pero realmente es como una sentencia es como una resolución que tiene un impacto jurídico lo demás está aquí con la propuesta de que hagamos a la brevedad un taller arduo que podamos documentar por ejemplo si registraste Chema que el año pasado por ejemplo en diciembre del apartado que tú comentas fue el cierre de recomendaciones de diciembre del año pasado es después de la sesión que tuvimos al iniciar y que en esta ocasión si quisimos describirla para que ustedes vayan teniendo el recuento mes a mes las recomendaciones que se van emitiendo desde el momento que ustedes ya están incorporados a este órgano colegiado y también comentar doctor Sosa que fueron un millón y medio de pos que entregaron en reparación del daño en este caso fue a tres víctimas donde yo tengo registrado por parte del gobierno municipal de Zapopan y esto se hace en cumplimiento con la recomendación en el informe también desde luego viene la cantidad \*\*\*\*\*sancionados hay gente que ahorita está en procesos penales porque la sanción llegó a su más alto nivel hay otros que son sancionados con amonestación con suspensión de labores en fin si hay una numeralia específica de impacto en las recomendaciones Chema si? Yo al contrario pues te reconozco porque luego a veces perdemos la capacidad de indignación pero en este caso insisto si la recomendación y los documentos que estamos emitiendo tienen ahí un seguimiento que al final de cuentas si impactan en todo esto que tú comentas en la sanción y en apoyo a la víctima lamentablemente y es ahí esa parte dolorosa de que pues una vida como la restituyes es un dolor que se queda ahí pero que nos interpela para actuar y como ya mencionas que no se repitan ese tipo de situaciones entonces si les parece lo dejo hasta aquí para no alargarnos y dejamos esa propuesta para que juntos juntas podamos actualizar este taller incluso si nos hace el favor el director del instituto de derechos humanos Jesús Chávez si no les da un

formato con un temario y nos puede generar una constancia también para todas y todos los compañeros que podamos hacer este curso incluso en formato virtual si no lo pueden hacer un poquito más accesible se los agradeceríamos mucho que al cabo bueno es un poquito más de trabajo Chuy pero yo les aseguro que lo pueden construir con mucha facilidad

Chema: presidente perdón que lo interrumpa y aprovechando que estamos hablando el tema juntamente mi indignación radica pues en que su servidor es médico no? nosotros todo el tiempo tenemos que estarnos cuidando o sea no solamente tenemos que estar haciendo nuestro actuar médico que pensé que nuestro actuar medico también es legal y también es administrativo pero me parece que si yo administro equivocadamente a algún paciente un medicamento si no hago la menesis necesaria o sea si no hago las preguntas necesarias si no hago la exploración física y doy el mejor tratamiento específicamente para un paciente hay una serie de delitos que se están catalogados y nosotros como médicos incumplimos en ello y por lo tanto somos acreedores a ciertas sanciones y demás mi pregunta va con esta situación porque por una lado o sea yo quisiera matar gente sería un narco y si quisiera hacer dinero no sé me dedicaría a otra cosa no sería médico definitivamente en este sentido creo que es importante saber estoy tratando de estructurar mis ideas para no ser tan rabioso una disculpa por lo del tiempo

Presidente: yo con toda la \*\*\*\*\* Chema

Chema: gracias me parece una reverenda pendejada a una serie de personas que están en su trabajo que les pagan por hacer un trámite administrativo por hacer la recomendación de medidas cautelares para cuidar para pedir ordenes de restricción y demás \*\*\*\*\*con un trámite legal cuando hay

muchos de mis compañeros que han sido enjuiciados que han perdido hasta su cedula y que han terminado hasta en prisión por hacer nuestro trabajo o sea perdón que lo exprese pero creo que es el contexto pero creo que es el momento y es el lugar o sea no lo entiendo y mi lógica no lo entiende y si como bien lo dice estoy indignado o sea porque si nosotros estudiamos tanto para esto o sea porque a un maestro a un docente le tiene que achacar la mala educación de un ser humano cuando la educación es en casa este es el ejemplo más homologado parecido que puedo ponerles por eso me siento indignado y por eso la verdad si me gustaría saber más porque tenemos que aprender Guadalajara para que la gente entienda que tiene que hacer su trabajo con mucho gusto aprendemos Guadalajara

Presidente: gracias Chema pues yo creo que el curso nos va ayudar a ir clarificando esto y yo decía con toda la espontaneidad nada más no olvidemos que hay una grabación de nuestra sesión

Chema: lo siento

Presidente: no Chema la frescura es importante nosotros pues si en este trabajo hay que tener pues mucha templanza es el pan nuestro de todos los días el dolor que nos llega la desesperación a nosotros lo que nos toca pues es justamente esta tarea de defensa que engloba todas estas acciones que ya comentábamos gobernanza prevenir con el dialogo permanente con las autoridades para que se prevengan precisamente se tomen políticas públicas que se anticipen a la vinculación de derechos humanos la cultura que tiene que ver con la formación de la ciudadanía y del funcionariado y de quienes integran el servicio público esto son las tres grandes dimensiones que abarca precisamente el enfoque el

encuadre de la gestión en todas trabajamos lo dejamos entonces en esa ruta Chema

Chema: gracias

Presidente: perdón yo te digo Chema porque así no lo pediste y nos conocemos ya de tiempo entonces vamos a darle trámite a ese curso alguien más que tenga algún otro comentario así a groso modo de esta parte de mi intervención y una disculpa que se está prolongando

María Luisa: yo brevemente solamente quiero agregar que una de las cosas que es muy importante claro que todo lo que acaban de hablar pues si es indignante pero también es muy importante precisamente la capacitación conocer y la prevención para ahorita que escuche que era como el mayor número de denuncias que ha habido de quejas en la historia pues esto indica que el trabajo que se ha hecho en muchos sectores pues no está dando los frutos que debía independientemente de todo lo que está pasando \*\*\*\*\* entonces es muy importante que nosotros aboguemos porque haya una prevención y sobre todo con los chicos que están empezando a conocer todo este tema de los derechos humanos es todo lo que quería decir muchas gracias

Néstor: gracias

Presidente: totalmente de acuerdo compañera y consejera María Luisa y efectivamente tendremos que seguir trabajando mucho más en la capacitación tampoco dejar de lado \*\*\*\*pandemia por si implicó una serie de medidas restrictivas de derechos que nos generó un escenario que permitió que se incrementaran la cantidad de quejas pero creo que nosotros como defensoría estoy convencido de que hemos actuado con la mejor forma y ahora con este proceso de

cultura que ya nos ha platicado nuestro compañero Jesús con esta plataforma vamos a quedar incluso pasando este momento histórico que desde luego espero que pase aunque no sabemos exactamente cuándo pero nos vamos a quedar con capacidades instaladas para la difusión y la capacitación porque ahora ya hemos acelerado procesos a través por ejemplo de esta aula virtual que ya tenemos de esta certificación de procesos que van a ayudar a que ya tengamos más sistematizado los procesos de formación y capacitación de servidoras y servidores públicos y de la ciudadanía en general se lo comparto consejera María Luisa y vamos a trabajar más en ese énfasis yo le pediría mi compañero Jesús Chávez que le imparta a la maestra María Luisa también el \*\*\*\*\*cultura y podemos ver que ahí tenemos desde por ejemplo este año pasado contratamos y logramos la vinculación con compañías de títeres que estuvieron haciendo capsulas que además se colgaron en las redes sociales algunos artistas locales que también participaron con conciertos por la paz tenemos una unidad móvil que va constantemente a las escuelas pero ahora no se pudo realizar esto hasta marzo pero que se reconvirtió con algunos otros mecanismos de difusión en colonias en barrios ha avanzado mucho pero como ya decía Chuy es difícil poderlo desglosar pero si compartírselos a todas y a todos insisto les vamos a entregar el informe completo detallado pero ahora es como cumplir esta parte que nos pide la ley a que sepamos cómo vamos a presentar el informe y en los días siguientes pues ya traemos un cronograma les diríamos que fecha está planteada para \*\*\*\*\*governador que fecha estará planteada para los gobiernos municipales con las organizaciones de la sociedad civil y ya a través de Néstor y de nosotros mismos que podemos convocar a una reunión de emergente para un tema en particular podamos ya tener las rutas del \*\*\*\*\*pues con esto cierro esta primera parte y yo agradecería a mi compañera Verónica a mi compañero

Jesús le pediría a Fany que permanezca a Sarait también su colaboración sé que ya es un tema extraordinario muchas gracias porque así se hace más dinámico la presentación de este informe anual felicidades por este trabajo y seguimos en proceso de cierre para tener el documento final que se les hará llegar a nuestras compañeras y compañeros del consejo

Néstor: gracias, presidente el profesor Antonio pedía el uso de la voz, si profesor Antonio

Antonio: a mí nada más me interesa que se le pusiera fecha al curso de inducción porque creo que \*\*\*\*\*a mí me gustaría conocer \*\*\*\*\*que avances llevan los asuntos de los temas \*\*\*\*\*zona wixarika y algunos otros temas (inaudible)

Presidente: bien yo esperarí chuy si pudiéramos la semana que entra aunque sea con una primera sesión en cuanto tengamos el plan lo depuramos para que sea algo que construyamos en consenso todas y todos que afinemos que aspectos son los que nos gustaría que nos empezáramos y junto con Néstor lo llevemos a la práctica a la brevedad

Néstor: claro que sí presidente mañana nos damos un espacio y también invitamos al maestro Fernando Zambrano para irlo diseñando lo antes posible

Presidente: sí que sea desde luego antes de que demos el informe anual para que lleguemos todos bien empapados de todos nuestros procesos

Néstor: claro que sí presidente

Presidente: bien pues entonces nuevamente gracias a las compañeras y compañeros que hoy nos acompañaron a hacer esta exposición y procedo a la segunda parte la parte

que tiene que ver con la del presupuesto y aquí le pediría que hiciera uso de la palabra a mi compañera la maestra Sofía Gómez Rodríguez y que sirva esta sesión también para que ustedes colegas vayan identificando a nuestro personal ya ahora identificaron a quienes nos estuvieron acompañando y ahora van a identificar a nuestra administradora que es también una persona con muchos años en la comisión y que en esta gestión pues recibió justamente la oportunidad y la encomienda más que encomienda la responsabilidad de llevar de coordinar los trabajos de administración y que para nosotros resulta valioso tener a alguien que conoce la institución porque así el tema del manejo del presupuesto tiene más sentido adelante maestra Sofía

Sofía: muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos y claro que si de manera muy breve me permito compartirles cerca del presupuesto que se autorizó para este ejercicio 2021 el día 28 de diciembre de 2020 fue publicado en el periódico oficial del estado el presupuesto para este año que estamos cubriendo por la cantidad de \$148'544,106 pesos ese presupuesto se desglosa en seis capítulos que son los siguientes en el capítulo mil que se refiere a servicios personales se dejaron la cantidad de \$141'538,254 pesos, en el capítulo dos mil correspondiente a materiales y suministros estamos considerando la cantidad de \$1'268,500 pesos, en el capítulo tres mil correspondiente a servicios generales se considera la cantidad de \$3'479,352 pesos cabe mencionar en este capítulo tres mil es en el que de ahí nos retira la secretaría de hacienda la cantidad de \$1'068,996 pesos por lo que sería como el importe del seguro la responsabilidad patrimonial así es que en realidad este capítulo solamente contará con \$2'411,242 pesos, en el capítulo cuatro mil que se refiere a transferencias a designaciones subsidios y ayudas ahí estamos considerando la cantidad de \$195,000 pesos únicamente, en el capítulo cinco mil referentes a

bienes e inmuebles estamos considerando la cantidad de \$2'008,000 pesos y por último en el capítulo seis mil correspondiente a la \*\*\*\*\* pública solamente tenemos proyectados \$55,000 pesos en suma y en total nos da la cantidad de los \$148'544,106 pesos que fueron aprobados para este año 2021 \*\*\*\*\*muchas gracias

Presidente: maestra a reserva de que se preparen los acuerdos que ahorita pediríamos el apoyo de las compañeras y compañeros para cumplir con esta formalidad para pasar por el consejo yo quisiera abundar compañeras y compañeros nosotros nuestra institución lo que hace es dar un servicio y nuestra fuerza nuestras mayores capacidades está en la preparación de nuestro personal es decir nosotros lo construimos \*\*\*\*\* no regalamos no hacemos obra pública no regalamos insumos lo nuestro es atender a víctimas a acompañarlas en procesos de tal forma que prácticamente el recurso que se da es para el personal cabe destacar que haciendo un pequeño ejercicio de cómo se divide este recurso al tema de gobernanza al tema de defensa se destinan alrededor de ochenta y seis millones de pesos es decir la mayor parte de las oficinas de visitantes incluyendo ya todo el rubro de visitantes con fe pública los secretarios del personal jurídico \*\*\*\*\*estamos ya en 30 oficinas regionales y/o módulos regionales en todo el estado ahí está este grueso el tema de cultura se lleva \$11'182 pesos, el tema de gobernanza se lleva \$19 millones, el tema de fortalecimiento \$ 31 millones digo tratando de explicarlo de una forma distinta lo cierto es que desde hace ya varios años y al menos desde la gestión que me toca encabezar cada año nos han venido reduciendo el presupuesto desde luego que más de alguna ocasión hemos hecho el planteamiento de que esto apela contra la autonomía institucional pero más allá de eso pues hemos hecho lo necesario para mantener la estabilidad de nuestros procesos y hasta el momento con las

medidas de austeridad y con la solidaridad de todas nuestras compañeras y compañeros hemos mantenido todos los procesos andando cada vez con más personal por eso les decía que el tema de las becarias y los becarios resulta muy importante \*\*\*no nos da para atender toda la problemática este es el presupuesto es como se está planteando el año pasado tuvimos un tema y ahí es donde uno de los puntos que queremos pedirles su apoyo a su consideración hay dentro de los rubros un llamado bono de puntualidad desde que llegue yo a la institución terminamos con una serie de bonos que antes había y por ejemplo en nuestra institución no hay seguros de gastos médicos no hay seguros de vida no hay \*\*\*\*\* no hay ningún otro tipo de bonos nosotros hemos hecho un análisis comparado de prestaciones que tienen los otros poderes del estado incluso en el federal y estamos por debajo de todos ellos hemos ido quitando todo lo que no resulte elemental nosotros por ejemplo no tenemos festejos de navidad de fiestas de este tipo de situaciones su servidor no hace uso de ningún tipo de recursos para pagar viáticos personales de alimentos por lo general las giras de trabajo siempre salvo que sean en lugares retirados que se hagan vía área por lo general son vía terrestres hay en esa parte una filosofía de austeridad que nos ha permitido en mantener los procesos institucionales por eso hoy que vino el tema del bono de puntualidad se presentó una situación por una parte pues no estaban las condiciones que normalmente se toman en cuenta para otorgar este bono de puntualidad que es el registro de la asistencia y el registro de salida pues hoy no hubo las condiciones para llevar el control y nosotros para efecto de evitar que se pudiera presentar una situación del pago indebido propusimos un acuerdo entre el trabajador y la institución con una serie de criterios para dar ese bono de puntualidad y así por ejemplo a quienes regularmente lo obtienen tomamos del inicio de la gestión para acá se entrega por trimestre y que ese bono de puntualidad quienes lo han

ganado durante diez trimestres el último de 2017 los cuatro trimestres del 18 los cuatro trimestres del 19 y el primero del 2020 que si registró asistencia son 10 trimestres quien tenía sus bonos ganados durante ese tiempo se dio este bono de puntualidad que equivale a un pago de 15 días (inaudible) de tal manera que el personal que siempre ha tenido esta disposición y este cumplimiento (inaudible) trimestre eran los 15 días, sino 13 días y medio quienes tuvieran 8 trimestres y así sucesivamente tratando de buscar (inaudible) esto nos ha permitido ya cubrir el día de hoy se estará dando seguramente mañana la dispersión del recurso los compañeros firmaron ese acuerdo y con motivo de este acuerdo nos quedó un remanente de 200 maestra Sofía

Sofía: si presidente \$237,000 pesos

Presidente: 237,000 pesos que ese recurso entre otras cosas quisiéramos destinarlo para fortalecer el programa de becarios de este año por ejemplo o en caso para la adquisición de insumos que se requieran por el tema de la pandemia es decir se quedó ahí un remanente del año anterior que les damos cuenta a ustedes y ahorita se propondrá un acuerdo para poderlo ya sumar en algunos de los rubros de estos capítulos que también ahí pues son a veces uno pensaría que son \*\*\*\*\*al menos para mí así lo fueron porque pues esto se maneja por capítulos el capítulo mil que tiene que ver con servicios personales, el dos mil materiales y suministros, el tres mil servicios generales, el cuatro mil transferencias y otras ayudas, el cinco mil bienes, muebles e inmuebles miren por ejemplo decirles nosotros ahora tenemos 30 oficinas inmóviles pero la gran mayoría lo hemos logrado mediante convenios hemos hecho un gran trabajo de gestión y no pagamos rentas son muy pocos los inmuebles de los que pagamos rentas y si en cambio pues tenemos presencia ya prácticamente hasta las comunidades

más alejadas y el tema del seis que se habla ahora de inversión pública importante aclararlo porque nosotros tenemos un predio que está a espaldas del edificio central que ustedes conocen que está ahí en Pedro Moreno por la calle de Morelos hay un predio grande donde la idea es construir un edificio que nos permita ir desahogando en la cantidad de personal que está en el edificio central ese edificio que más por la carga personal ya tiene que retirársele personal y hacerle una serie de adecuaciones que a pesar que le hemos estado dando mantenimiento pues también tiene una serie de aspectos que se van deteriorando con el tiempo tenemos que hacer ese edificio no tenemos recursos no lo hay lo hemos planeado en más de una ocasión y por lo que vemos ahora va hacer muy complicado que se realice pero estamos que nos den un recurso extraordinario para eso sin embargo estamos planteando la posibilidad de que con nuestro propio personal y con inversiones muy cuidadas podamos nosotros ir avanzando en la construcción a lo mejor un espacio donde puedan estar dos tres áreas dejarlo todo muy bien proyectado para que administración tras administración pueda continuar ese proceso que algún día \*\*\*\*\*por ejemplo a dejar de rentar alguna la renta ponderosa que tenemos es la del instituto de derechos humanos Francisco Tenamxtli que está en casa Madero que es donde seguramente estaremos en algunas de las sesiones que hagamos del curso Néstor sería importante que se hiciera en Casa Madero para que las compañeras y compañeros que no la identifican la conozcan una casona antigua que está a 20 metros del templo del expiatorio y que es por la que pagamos más cantidad de renta de tal manera que si podemos omitir pues ya ese recurso pues sería un recurso importante e iríamos fortaleciendo las capacidades de la institución bueno todo esto insisto es para explicar que se abre el capítulo seis mil porque si no está abierto ese capítulo no se pueden hacer transferencias a ese capítulo para la construcción nunca se

había abierto este capítulo en toda la historia de la comisión nunca desde luego que se tendrá que seguir todos los procesos y además también decirlo con toda la reserva pues estaremos llevando el día a día para ver si nos da para echarnos el compromiso de construir uno dos espacios para ir llevando a algún personal por ejemplo ustedes que conocen el edificio central quisiéramos que toda la planta baja al momento nada más es la mitad porque estuviera destinada para la atención directa de víctimas en este momento ahí tenemos a la oficina del órgano interno de control y las oficinas del sindicato nosotros quisiéramos que se reubicaran en otra área para que en toda esa área estuvieran también todos los psicólogos y el personal médico con un mayor espacio pues esa sería la ruta que estamos planteando con esa distribución de los capítulos además esta información es pública ahorita pues solamente estamos haciendo la presentación aquí con ustedes porque todas las instituciones estamos obligadas a transparentar como se distribuye el recurso de presupuesto a nosotros apenas nos han informado la cantidad y la forma en que lo van a estar administrando y la estaremos haciendo pública pero hoy queremos es la primera vez que lo hacemos además socializarlo con ustedes porque a máxima transparencia pues tiene que llegar a todos los órganos de la institución y en este caso particularmente a las compañeras y compañeros del consejo ir dándoles una pequeña precisión de cómo se distribuye este recurso ir un poco en la ruta de las decisiones más relevantes que tengan que ver con eso entonces solamente estos dos puntos por otra parte (inaudible) que ese remanente que ese recurso que quedo se asigne a alguna de las partidas (inaudible) por la necesidad de los asuntos que se deban atender se hagan transferencias de una partida a otra ya dejando desde ahora el encuadre con los capítulos abiertos no sé si me explique pero sino aquí está el equipo de administración para que nos pueda resolver cualquier duda no sé si hay algo más que

agregar a este respecto maestra Sofía o hay alguna duda de nuestros compañeros para proceder después mi estimado Néstor si tú ya tienes las propuestas ahí y acuerdos para poderlos plantear es sería todo de mi parte

Néstor: si presidente, no sé maestra Sofía si algo se agregaría o si las consejeras o consejeros desean hacerlo sino pasaríamos a dar lectura a unos puntos de acuerdo que estuve tomando nota miren el primero de ellos desde luego es como lo hemos hecho en otros años que el consejo ciudadano en este caso el presidente Alfonso Hernández Barrón propone al pleno del consejo ciudadano que para el año 2021 continúe en la CEDH el programa de becarios implementado desde el año 2019 y que de igual manera continúe el programa de servicio social y prácticas profesionales todos ellos con los ajustes que se requieran atendiendo el contexto que se vive por la pandemia de Covid-19 en el país y particularmente en nuestro estado de Jalisco este sería un primer tema que les pongo a consideración si gustan lo sometemos de una vez para la votación por favor consejeros y consejeras me dan un segundo con la mano arriba por favor para hacer la captura de la bien gracias un segundito para resguardar la captura bien gracias regresamos entonces y doy lectura a un segundo punto de acuerdo que sería en el siguiente tenor el consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propone al pleno del consejo ciudadano que considerando el ahorro obtenido en el ejercicio de presupuesto del año 2020 así como lo proyectado en el año 2021 y que ha sido expuesto en el desarrollo de la presente sesión solicita se tenga a bien destinar el recurso que se considere pertinente para el programa de becarios y que eso permita cuando menos poder contratar alrededor de entre 50 o máximo 70 personas lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros me dan un segundito por favor para capturar creo que perdí señal si me escuchan?

Presidente: estuvo un poco bloqueado Néstor en la lectura del acuerdo en la parte final

Néstor: ok de nuevo lo leo el presidente Alfonso Hernández Barrón propuso al pleno del consejo ciudadano que considerando el ahorro obtenido en el ejercicio de presupuesto del año 2020 así como lo proyectado en el año 2021 y que ha sido expuesto en el desarrollo de la presente sesión solicita tengan a bien aprobar que se destine la cantidad que se considere necesaria al programa de becarios lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok retomo del audio la redacción ok permítanme para respaldar la captura muy bien y finalmente el tercer acuerdo que yo estuve más o menos redactando y que \*\*\*\* de los que se estuvo platicando es en el siguiente término el presidente consejero Alfonso Hernández Barrón propone al pleno del consejo ciudadano que de ser necesario durante el ejercicio presupuestal del año 2021 se autorice las transferencias repartidas que permitan dar solvencia presupuestaria a aquéllas partidas con menos recursos y con ello se cubran las necesidades de la CEDH en la adquisición de insumos y servicios lo anterior de conformidad con el artículo 49 de la ley del presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de Jalisco así como del artículo 15 de la ley de la CEDHJ como recuerdan y saben este artículo 15 de la comisión es habla sobre las facultades que tiene el consejo ciudadano para conocer de estos temas lo sometemos por favor a votación consejeras y consejeros ok procedo a hacer a captura un segundo solo para respaldarla por favor muy bien muchas gracias regresamos son los tres puntos de acuerdo que capte espero hayan estado más o menos como se planteaban presidente que hayan captado las ideas

Presidente: no sé si (inaudible) pásame Néstor por escrito porque necesitamos que ellos nos digan \*\*\*\*\*porque esta es la única sesión que tenemos \*\*\*\*\*

Sofía: si claro nosotros no tenemos inconveniente con la redacción de los acuerdos creemos que así son correctos para poder hacer uso de esta cantidad que quedó para el tema de becarios

Presidente: haber importante perdón que insista mucho equipo de administración pero s requerimos que quede blindado el programa de becarios porque si no no podemos sacar el volumen de trabajo de este año me preocupa compañeras y compañeros del consejo creo que ya he abundado mucho en eso pero sí? Y como esto tiene que ser en una sesión del consejo ahí si revisen ahorita y si hubiese algo más pues nos regresamos pero que quede esa parte porque si no miren ahorita tenemos a muchos compañeros con el tema del covid por ejemplo que están en aislamiento entonces el trabajo que regularmente hace una persona lo tiene que hacer incluso hasta tres o hasta más afortunadamente pues hemos tenido el apoyo de compañeros y compañeras becarios que nos están auxiliando me resulta sumamente relevante (inaudible) pero hay una serie de \*\*\*\*\* nosotros cada año \*\*\*\*\*auditoria externa más allá de las que hacen las autoridades pero cuando a veces queremos hacer \*\*\*\*\*apoyo por ejemplo que llegan las mamás de personas desaparecidas necesitan transporte para ir a tal lugar sino tenemos una partida abierta con un rubro muy específico no les podemos dar ese recurso y viene la frustración de no poder ayudarles todo eso cada año hemos venido \*\*\*\*\*ahorita por ejemplo el año antepasado compramos un camioncito que acompaña a los colectivos con las mamás a todos lados ayer el lunes simplemente estuvimos acompañando a doña Lupita de Fundeg en el aniversario 17 de la desaparición de

Pepe su hijo y pareciera que no pero son pequeños grandes detalles que nos permiten acompañar a las víctimas para que puedan mandar hacer una lona para que tengan un toldo para que tengan agua en los momentos en que ellas están haciendo el trabajo entonces si son desgloses pues puntuales pero si no está bien cuadrado los números luego a la mitad del año resulta que no podemos hacer ciertas cosas ahora por ejemplo tenemos en puerta la licitación de tenemos tres camionetas una para pensadas para comunidades indígenas una para vehículo para la oficina que abrimos en Tuxpan del sur otras dos para las que abrimos en zona norte sino hay vehículo allá pues es imposible hacer el trabajo y obviamente son vehículos utilitarios y vehículos con las condiciones de andar en la sierra entonces era nada más yo me eche este rollo espero que \*\*\*\*\*si no hay nada más ya están los acuerdos sería de mi parte tengo muchas cosas más que quisiera comentarles pero por el tiempo les pongo y me comprometo a que en cuanto tengamos las condiciones sanitarias para tener una reunión presencial compartir la presencia y compartir el pan y la sal si fuera posible lo hagamos y podamos tener una reunión más relajante estas reuniones luego suelen ser muy pesadas por eso hoy yo quise ser \*\*\*\*y aprovechar el apoyo de mis compañeras y compañeros para que no fuera nada más mi participación pero la verdad me comprometo a esto Néstor anótale para que tengamos una reunión en otro formato y ojala sea previo a la presentación del informe que pudiéramos llevar el pulso ahora como saben estamos con el tema del botón de emergencia y era prácticamente hacer la sesión por más que quisimos fuera presencial es cuanto de mi parte Néstor

Néstor: si gracias presidente y si nada más comentarles que creo quedan entendibles los acuerdos y en ese ánimo de transparencia que siempre nos has inculcado presidente y nada más decirles que de los análisis que hemos hecho de

los ejercicios que estamos haciendo porque efectivamente nos hemos fortalecido mucho y apoyado mucho el personal de becarios en esta etapa tan difícil de la pandemia consideramos que en este proyecto que estábamos haciendo que se considera que requiramos quizás entre 50 o 70 becarios prácticamente yo creo que los 70 becarios sí y la proyección que se hacía por la maestra Sofía que tiene ahí mucho cuidado con el ejercicio del dinero se proyecta más o menos n promedio de 1'533,000 para todo el año que es lo que más o menos se genera y que en realidad suena mucho pero la verdad es que los becarios pues cómo ha dicho el presidente en palabras coloquiales si me permiten pues prácticamente es la ayuda para los camiones entonces en ese ánimo de transparencia esa es la cantidad que yo puedo incluso asentar en el acuerdo para que todos estemos tranquilos en esa parte si? les parece? Si? de acuerdo? muy bien de acuerdo entonces si no hubiera alguna otra participación cerramos el tema del informe financiero salvo que hubiera alguna información más presidente sino continuamos con el desahogo de la agenda para darle más celeridad a la sesión adelante continuamos entonces con el orden del día y pasamos al punto siete consejeras y consejeros no sé si permanecen en la sesión igual pueden quedarse las compañeras presidente como indique

Presidente: ah no ya concluyó el tema de administración gracias al equipo han sido jornadas muy difíciles también cierro diciéndoles estamos en el proceso de negociación del contrato colectivo estamos apelando a las compañeras y compañeros sindicalizados a que atendiendo a la situación que estamos viviendo podamos mantener las mismas condiciones que tenemos ahorita de trabajo pero pues estamos en un proceso de negociación los contratos ahora de trabajo los estamos haciendo mes con mes porque pues dependiendo también de la negociación se harán los ajustes

que se tengan que hacer a la propia partida 1000 nosotros esperamos que tengamos la solidaridad también del sindicato y nuestro equipo de recursos humanos aprovecho está la maestra Sofía son cuatro áreas las que dependen con ella el área de contabilidad de servicios generales e informática y recursos humanos esta parte que poco se ve de la institución pero son las que son responsables del tema de la administración de la gasolina el pago de los servicios del mantenimiento es un equipo también fundamental en el trabajo de la institución gracias maestra

Sofía: Muchas gracias buenas noches y estamos a la orden Muchas gracias

Néstor: Gracias Sofía buenas noches

### **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: muy bien continuamos con el desahogo de la agenda pasamos al punto 7 tenemos un tema registrado de la consejera María del Socorro Piña Montiel que de lo que he platicado también con la consejera María Luisa y hace momento que escuchaba también al profesor Antonio creo que se armonizan ahí la importancia de este tema en relación a que está haciendo la Secretaría de Educación en los temas de precisamente de hacer llegar la educación a las niñas y niños en el contexto de la pandemia y considerando incluso aquellas personas de las comunidades y pueblos originarios el doctor Eduardo Sosa había comentado ya que se había pedido una información a la secretaria de educación no sé si en estos momentos hay avances en esa información Doctor Eduardo, su micrófono por favor

Sosa: claro que sí, sí lo consideran para efectos de economía tenemos el par de acuerdos dictados por el señor secretario

de educación del Estado me comprometo hacérselo llegar para para efectos de brevedad y no exponer más en sesión se los hacemos llegar por escrito

Néstor: ok muy bien gracias doctor mañana yo lo contacto y les hacemos llegar el documento, miren otro tema que era bueno los dos que seguían son de la consejera Ana Gabriela Mora que no se conectó sin embargo creo nada más muy rápido uno de ellos es el derecho al agua potable como se les había comentado en la sesión de diciembre se tenía trabajando un expediente con varias quejas en ese sentido y que estaba por resolverse nada más si el doctor Eduardo Sosa nos dice que estado guarda dicho documento

Sosa: si me permiten les doy una breve ficha informativa sobre esos expedientes primeramente decirles a las consejeras y consejeros que esto parte de una acta de investigación que iniciamos de manera oficiosa en la cedh y qué tiene que ver con la calidad del agua en diversas colonias finalmente se presentan quejas y se van acumulando en este momento tenemos la queja 9327 del 2020 que se integra en esta primera visitaduría y hemos venido recabando la información pertinente identificando a las diversas autoridades con responsabilidad concurrente y hemos recibido con fecha 7 de enero los informes que señala la ley de la cedh y queda pendiente desahogar el periodo probatorio ir recibiendo las quejas que resulten necesarias y finalmente proyectar y presentar para consideración de este visitador general en su caso su servidor el proyecto para que se autorice y en su caso se firme ya sea por el visitador general o sea pasado a la consideración del presidente dependiendo de la jerarquía y el nivel del documento que se llegue a proyectar

Néstor: Ok muchas gracias doctor miren el siguiente tema es el que hemos platicado del documento que se está trabajando

para proponer una reforma al reglamento de la ley de la comisión y comentarles también que estamos ya dándole las últimas pinceladas al código de conducta ante casos de discriminación que les comentaba en la sesión anterior para hacérselos llegar y a ver si estuviéramos en condiciones en el mes de febrero poderlo subir a votación de ustedes desde luego se los haríamos llegar desde antes para que ustedes para que con su experiencia también aporten y enriquezcan dicho documento si? con esto cerramos el punto 7

### **Propuestas de temas a tratar**

Néstor: y pasamos al 8 de temas a tratar aquí tenemos algunos comentarles el primero de ellos fue registrado por el consejero Víctor Hugo los anoto para las consejeras y consejeros de reciente incorporación los temas se anotan en el orden que van llegando sí? entonces el primero fue el del consejero Víctor Hugo que tiene relación con el diseño y desarrollo de las campañas audiovisuales de la cedh en esencia refiere que éstas pudieran mejorarse para que lleguen más allá o a un público más amplio de uso de la voz consejero para que exponga su idea por favor

Víctor Hugo: Hola que tal buenas noches a todos un saludo a todos los consejeros y a las consejeras y bueno el punto que yo expuse era la creación de un mecanismo para poder hacer un análisis de dónde estamos y hasta dónde ha llegado la comisión mediáticamente es decir hasta ahora se han hecho spots se han hecho comerciales se han hecho cierto tipo de publicidad para que la gente conozca un poco más del quehacer de la comisión sin embargo creo que podemos hacer un trabajo más allá o más a fondo para poder llegar hasta otras personas o quizás hacer los videos con un lenguaje coloquial segmentado que es lo que yo pongo es mi propuesta la idea es principalmente hacer un análisis especial

como una especie de estudio de mercado para saber dentro de la población que es lo que saben de nosotros que es lo que saben de la comisión cómo se maneja cómo funciona cuales son los beneficios los alcances saber hasta dónde está informada la población del quehacer y una vez realizado este estudio saber dónde estamos parados para de ahí partir medimos dónde estamos y una vez hecha esa medición tomamos acciones para poder llegar más allá de alcanzar un poco más de lo que hasta hoy se ha hecho hay diferentes comunidades con diferentes niveles de entendimiento \*\*\*\*\* pero yo considero que no es lo mismo enviarle cierto tipo de mensaje a cierto tipo de personas con un lenguaje que sea muy técnico y que quizás otras personas no entiendan esos tecnicismos que nosotros manejamos entonces bueno en conjunto en equipo junto con nuestro presidente hacer una estrategia para permear en la población con mensajes muy claros muy específicos con personajes quizás de acuerdo al entorno que vayamos dirigidos por ejemplo si vamos a una comunidad indígena o si vamos a algunas comunidades que probablemente su idioma sea distinto su dialecto quizás tengan otra lengua probablemente hacer algo muy dirigido a ellos y así digo conociendo cada segmento de la población tratar de segmentar y tratar de hacer de crear de reproducir estos audiovisuales de tal forma que todo lo que queremos que sepan o sea que el mensaje que queremos transmitir sea muy claro sea muy contundente y finalmente con la idea de ayudar con la idea de mostrar nuestros servicios de decirles que estamos ahí para ayudar que estamos ahí para un beneficio pero que probablemente lo que se ha hecho hasta hoy no tengamos el alcance que podríamos tener a través de una campaña muy clara a través de especialistas también a través del consejo de todos de todas las personas que están involucradas en la comisión los especialistas la gente que tienen muchos años mucha experiencia en la comisión pues todas esas personas ayudarán a crear este mecanismo a

crear estos segmentos estos spot muy específicos y bueno lograr que si bien ya hay un crecimiento ya hay un mucho mayor de la comisión pues que nuestros alcances sean significativamente esa es la idea esa es la propuesta tres puntos específicos hacer una medición de la medición generar una estrategia y terminando la estrategia volver a medir para saber en dónde estamos a dónde llegamos después de esa estrategia que \*\*\*\* esa es la propuesta que yo hago para el consejo

Néstor: si presidente adelante

Presidente: desde luego agradecer Víctor que tan lo habíamos platicado que ya fuera de sesión desde que tuvimos la oportunidad de coincidir luego del nombramiento y esa es una de las áreas que más tiene que fortalecerse en este momento la verdad es de que nos hemos ocupado de forma extraordinaria en el trabajo en dar resultados pero nos falta lo reconozco en este ejercicio de autocrítica mejorar nuestros procesos de comunicación y por alguna razón las personas vamos coincidiendo vamos coincidiendo y la verdad yo agradezco muchísimo que en el camino podamos encontrar a personas con mujeres y en tu caso Víctor porque si me permiten yo nombraría a una compañera de la institución Fanny que sería con Zafiro para tener una reunión con Víctor y yo en lo particular respaldo la propuesta que haces Víctor y ojalá podamos pues darle aprobarla entre todos y que se fortalezca los procesos de comunicación a activar otras redes a fortalecer las que ya tenemos ampliar las campañas revisar lo que se ha estado haciendo y mejorar las estrategias es cuenta y de verdad Víctor gracias nuevamente

María Luisa: quiero agregar algo tomando en cuenta la propuesta del compañero Víctor y con anterioridad que hablamos por los sobre el rezago educativo que se dio por la

pandemia la injusticia social que esto conlleva por los niños y jóvenes que no tienen acceso a internet o a aparatos eléctricos para acceder a sus clases y a su trabajo de escuela yo veo en la propuesta de Víctor que se puede hacer una estratégica que no solamente difunda lo que hace la comisión sino que además visibilice este tipo de problemática para al avanzar en una cosa avanzamos en muchas cosas al mismo tiempo por ejemplo en el gasto del tema de la educación en línea que ahorita hay mucho rezago se podría por ejemplo se me ocurre lanzar una convocatoria en donde se puede invitar a la sociedad civil organizada hacer una campaña en dónde se visibilice este problema para que instituciones o personas que puedan aportar de alguna manera o sea es un problema social quizás haya alguien que tenga una solución que a lo mejor no está entre nosotros que está en otro sector de la sociedad pero nosotros lo podemos enriquecer para darle difusión o sea encontrar soluciones a través de la difusión de estos \*\*\*\* también dentro de este rezago educativo se encuentra un sector de la población que accede a la educación a través del sistema abierto que son personas adultas que no pudieron certificarse en educación media básica y jóvenes y niños que incluso por situaciones distintas no pueden acceder a una escuela normal entonces por ejemplo en línea en este momento se encuentra totalmente muerto entonces imagínense el rezago educativo que viene con eso ósea cuantas personas se quedan en el analfabetismo o que no se certificaron en secundaria en primaria por todo lo que está pasando entonces es un problema que ahorita no nos damos cuenta de la dimensión que tiene hasta que vaya pasando el tiempo y veamos ese rezago educativo que se está generando por todo este problema entonces yo quisiera como enriquecer de alguna forma la propuesta de Víctor para que aunado a esta campaña si se puede llamar así de spot también se dé a conocer e invitar a sectores de la población para que se

sumen y apoyen en la solución de estos problemas porque creo que hay muchas asociaciones civiles que están conscientes y están trabajando en esto tipo de problemática pero que a lo mejor no tiene los medios ya no digo económicos sino de difusión y quizás entre todos podríamos aprovechar los poco o muchos recursos que tengamos para apoyar a la difusión y abonar a la prevención de los Derechos Humanos es todo gracias

Presidente: estimado Néstor yo creo que no riña al contrario complementa y nada más recapitulando la propuesta de Víctor es primero hacer una métrica o sea una especie de diagnóstico para luego afinar estrategias y luego nuevamente estar revisando yo creo que justo en el segundo punto en el de las estrategias incorporar esto que comenta nuestra consejera y entonces incorporar también además de Zafiro a alguien del instituto de derechos humanos Francisco tenamaxtle para el tema de la divulgación y de la capacitación consejera le parece así María Luisa

María Luisa: Sí claro presidente

Presidente: muy bien entonces nada más hacer el ajuste por si va hacerse algún acuerdo Néstor adelante

Néstor: si presidente muy bien consejeras y consejeros pues lo sometemos a votación entonces retomó del audio el acuerdo ahorita ya hice una redacción en términos de que se instruya a la maestra Fanny junto con la maestra Zafiro reunirse con el consejero Víctor a fin de desarrollar un programa que nos permita conocer en temas de difusión de la comisión hacia dónde vamos con tres ejes principalmente uno de estos es una medición iniciamos con una medición posteriormente una estrategia definida y nuevamente una medición hacia dónde vamos o hacia dónde queremos llegar

y precisamente en el tema de la estrategia se incorporaría alguien del instituto de capacitación Francisco tenamaztle en términos generales sería el acuerdo y ya lo estaríamos afinando con la redacción les parece lo sometemos a votación por favor bien un segundo por favor para la captura ok se aprueba por unanimidad un segundo continuamos entonces con el desarrollo del orden del día un segundo tema que se tiene registrado es de la consejera Fharide Acosta Malacón en términos del proceso electoral 2021 que se desarrollará en Jalisco es un tema planteado por la consejera en términos de como ya hemos sabido de que no se está logrando en mucho la paridad en estos temas pide ella en esencia que cuidando mucho nuestra competencia se pueda generar alguna acción estrategia desde la Comisión Estatal junto con algunas otras instituciones para lograr que se lleven a cabo las elecciones precisamente en un ambiente de cero violencia y de respeto a la paridad y equidad es en esencia el planteamiento pero le dejó el uso de la voz a la consejera Fharide por favor para que plantee su idea

Fharide: Buenas tardes a todos buenas tardes a todas muchas gracias Néstor pues bueno continuando con lo que Néstor comenta cómo saben estamos en año electoral y van a ser unas elecciones más complicadas yo creo que las que va a tener Jalisco entonces a pesar de que muchas mujeres se han manifestado en lo que respecta a la paridad de género a la vez muchas personas han dicho que no han seguido esas recomendaciones o le siguen dando la preferencia a los hombres entonces como menciona Néstor a pesar de que la comisión no tiene injerencia no tiene competencia en materia electoral mi propuesta es que se pueda llegar a un diálogo o a una recomendación tanto con el Instituto electoral y el instituto de Justicia alternativa al procurar uno que se respete la paridad de género que haya misma cantidad de hombres y misma cantidad de mujeres y segundo que se comprometan

a que haya unas elecciones en paz que se comprometan pues todo lo que incluye lo que es la cultura de paz a qué pues van a estar de acuerdo con los resultados que no sé qué uno como persona puede acudir a emitir el voto sin miedo de que vaya a pasar algo de que vaya a haber alguna represalia en este sentido más que nada es mi propuesta

Néstor: Muchas gracias consejera Fharide, sí presidente adelante por favor

Presidente: de nuevo totalmente de acuerdo maestra Fharide además me da mucho gusto pues que los que se están integrando planteen un tema como éste nosotros regularmente en un proceso electoral tratamos de involucrarnos desde el área de nuestra competencia con creatividad desde luego ahí hay una línea que de repente luego ha provocado \*\*\*\*\*entre organismos autónomos pero afortunadamente lo hemos resuelto mediante el diálogo y en este caso yo creo que podemos buscar dos rutas uno el ir trabajando sobre un pronunciamiento de quiénes integramos el consejo precisamente para hacer esta solicitud y este llamado a todas las personas \*\*\*\*\* involucrarse en el mismo a tener un proceso bajo los estándares de un régimen democrático lamentablemente a veces vemos el riesgo en la democracia por muchas razones hoy los gobiernos tienen un talante que es en general lo he dicho en más de una ocasión contrario a los Derechos Humanos yo creo que nosotros tenemos que cumplir ese papel que podemos trabajar sobre un pronunciamiento y que lo pongamos a consideración de todas y todos con los ángulos que sean necesarios bien cuidado y que hagamos público que lo hagamos público desde el consejo y por otra parte también a la vez ubicar una reunión con las autoridades electorales tanto a nivel local cómo a nivel Federal podemos sostener un diálogo con ellas y buscar la coordinación manifestarles nuestra disposición y

desde luego también nuestras observaciones y hacerles planteamientos a los aspectos que está comentando maestra Fharide yo creo que en esas dos rutas podemos hacer nuestro pronunciamiento desde nuestra autonomía pero a la vez también como luego decimos buscar el lado amable el acercamiento al diálogo con ellas con ellos con las consejeras y consejeros del instituto electoral en el tema de la equidad en el tema sobre todo en la paridad miren les comparto que normalmente la comisión sobre todo ahora que nosotros estamos a cargo intervenimos de una manera ya muy específica antes era un tema (inaudible)

Néstor: se trabó no hay audio presidente

Presidente: o la censura Esperanza

Esperanza: ya ves por estar hablando de esto

Presidente: por hablar de esto ya ven como son pero bueno es que en ocasiones el día de la jornada electoral se detenía a la gente Pues cómo se tiene a la disposición a los cuerpos de seguridad pública Y entonces se detenía a las personas (inaudible)

Néstor: no se escucha presidente

Presidente: La verdad sí creo que ya nos están cortando la línea pero haber

Fharide: la libertad de expresión

Presidente: ya de repente los veo a todos congelados si la orden la da el presidente de casilla estoy de acuerdo es una autoridad electoral pero si no la da él y la decisión se da porque pueden porque tienen la disposición del cuerpo de

seguridad pública y esto entorpece pues el trabajo y la estrategia que todos tengan es una detención arbitraria y en su momento nosotros hemos acordado por ejemplo con el presidente Guillermo Alcaraz haber ahí si tenemos que entrar porque esto es un tema de un abuso de poder ya luego ustedes pedirán las constancias \*\*\*\*sean yo creo que si podemos encontrar con mucho cuidado el ángulo desde el cual podamos aportar desde la defensoría y les propongo que sean en esas dos rutas maestra Fharide y que trabajemos en este pronunciamiento Néstor nos apoyas en generarnos un documento pedir también desde luego la opinión de nuestras compañeras de la relatoría que sea un documento no muy extenso para que tenga un buen impacto y una vez que lo tengamos lo trabajamos y luego ya definimos el momento más adecuado más oportuno para hacerlo público si les parece sería de mi parte todo

Néstor: muy bien claro que sí presidente generamos el primer documento junto con el apoyo de la gente de la relatoría y lo socializamos muy bien continuamos con el siguiente tema era de la consejera Gaby Mora pero miren lo comento por la trascendencia y la importancia de lo que ha ocurrido porque justo se registra cuando se dan a conocer de hecho ella registró el tema antes de que se dieran a conocer los problemas que estamos hoy todo mundo enterándonos con los asilos y el tema del covid no sé si aquí nos hiciera favor el doctor Eduardo Sosa de darnos una información sucinta de lo que se ha estado actuando en la comisión como saben ustedes a través de las noticias y de la información que les he estado compartiendo desde el primer día hemos estado actuando pero si el doctor Eduardo Sosa nos apoya con un poquito más de esta información insisto el tema lo registra la consejera Gaby pero por la trascendencia creo oportuno que si estaría bien que lo tocáramos aunque sea de manera breve, si tu audio doctor, doctor Sosa

Sosa: perdón se trabo me escuchan?

Néstor: sí, yo sí

Sosa: perfecto bien decirles que actuamos inclusive de manera proactiva desde el inicio de la pandemia el propio presidente de la CEDH encabezó una gira no solamente a asilos de ancianos sino también a centros en los cuales se encontraban albergadas personas en situación de calle en fin este tipo de instancias fueron recorridas visitadas por la CEDH y se dictaron desde entonces medidas cautelares para evitar específicamente brotes epidémicos al interior de estos centros ya para finales de diciembre emitimos un informe sobre la situación que guardaba las personas de la tercera edad hicimos señalamientos puntuales también desde el día 5 y 8 ahí mismo en el albergue San José por petición de la propia CEDH las autoridades sanitarias que así se había pedido desde diciembre hicieron las visitas y quitaron las medidas necesarias para que se evitara en la medida de lo posible los brotes epidémicos que finalmente se dieron y muy recientemente la semana pasada dictamos medidas cautelares para que las autoridades sanitarias las autoridades asistenciales y la propia coprisjal hiciera intensificadas las visitas de supervisión dotara de insumos a las instancias de personas adultas mayores y se cercioran de que las medidas sanitarias estaban tomando y que además se garantizara el acceso a la atención médica y medicamentos a las personas que están al interior de su instancia con adultos mayores así muy brevemente les presento este informe es mucho más extenso pero la generalidad se refiere a esto estamos actuando inclusive desde hace nueve meses

Néstor: ok muchas gracias, sí presidente

Presidente: miren compañeras y compañeros la situación está muy complicada la atención a grupos con mayor vulnerabilidad es la realidad conforme ha venido pasando la pandemia ha sido muy complicado y seguirá haciendo porque crece el número de personas afectadas los recursos instalados resultan insuficientes nosotros ya preveíamos desde un principio porque además está pandemia lo que vino a hacer fue a desnudar los rezagos históricos desigualdades en el acceso a los derechos de los diferentes sectores sociales y desde un principio identificamos nosotros el tema de personas mayores niñez institucionalizada funcionamiento de asistencia social donde había personas en situación de calle en situación de indigencia en situación de adicciones y si de por sí a la población en general ha resultado sumamente difícil por diversas razones incluso también ahí el tema de la irresponsabilidad de algunos sectores \*\*\*\*\* con las medidas que se han dictado pues nos presenta en este momento un escenario sumamente difícil todos los días estamos recibiendo quejas o llamadas de auxilio pidiendo nuestra intervención para la atención de personas para la obtención de medicamentos y aunque no todas porque la gran mayoría implican autoridades federales y fuera del ámbito y nosotros como sabemos solamente tenemos \*\*\*\* del estado es decir solamente quienes van a los hospitales civiles al Zoquipan o al laboratorio o sea los hospitales regionales pues la mayoría de las quejas van contra el imss \*\*\*\*\* en este momento \*\*\*\*\* ya de recursos \*\*\*\*\* para poder la atención que uno pensaría como mínimo indispensable nosotros \*\*\*\*\* una atención prioritaria por eso dictamos medidas cautelares hoy por la mañana tuvimos yo tuve una reunión el día de ayer con el secretario de salud hoy por la mañana el doctor Sosa tuvo una reunión con el coordinador del programa de Samud Lalo \*\*\*\*\* pues porque lo que estamos buscando es que haya la mayor certeza para personas que tienen una emergencia y que requieren acceder a servicios

médicos y lo que se está construyendo y nosotros estaremos verificando que funcione adecuadamente es la regulación \*\*\*\*\*de las personas que requieran \*\*\*\*\*cama es decir a contrario de ese mapa hay un mapa seguramente ustedes lo han identificado por los medios de comunicación un mapa de camas supuestamente en tiempo real la verdad es de que este mapa no es muy práctico nosotros ya lo monitoreamos porque cambia momento a momento entonces llega alguien y después dicen aquí había tres camas y pues ya no hay entonces viene la desesperación la frustración \*\*\*\*\*con su familiar y lo que estamos pidiendo es que haya un conducto único para que identifique en donde hay espacio y de ahí derive y canalice a las personas que no estén en este peregrinar \*\*\*\*\* sobre todo en los últimos días \*\*\*\*\* que tragedia de por si de tener la enfermedad y aparte estar teniendo que tocar puertas la desesperación el cansancio del personal no solamente médico el administrativo de las instituciones entonces la verdad es que lo que estamos haciendo \*\*\*\*\*dictamos nuestras medidas cautelares no lo podemos dejar de hacer pero estamos buscando dialogar mucho con las autoridades seguir dándole luces para que esto no se convierta en una decisión arbitraria de a quien le van a dar atención médica o no les comparto esto es una investigación en curso una actuación en curso pero pues para que podamos nosotros también en el ámbito de nuestra competencia de nuestras áreas de influencia seguirle haciendo un llamado a toda la ciudadanía de lo importante que resulta este momento de la solidaridad en colectivo nosotros estamos recorriendo todo el estado porque no solamente es la zona metropolitana eh? Lo estamos haciendo en todas las regiones y la situación es la misma que estamos haciendo insisto? Gestiones acompañamiento que ante la desesperación que tiene una persona con su familiar enferma con su familiar enfermo haya alguien que le ayude a irle dando luces de orientación brindándole información nosotros

hemos asumido también esta parte esperemos que conforme pasen estos días esto vaya estabilizándose pero por lo pronto pues si compartir con ustedes a manera vamos ahora sí que hasta de desahogo con ustedes porque nuestra área de guardia también está muy agotada y nosotros particularmente desde todas las áreas porque por ejemplo déjenme compartirles que en el sistema penitenciario pues tenemos que estar permanentemente supervisando las cárceles estando ahí acompañando estando ahí presentes y digo eso entre muchas acciones que cotidianamente estamos para compartirle a la consejera mi estimado Néstor

Néstor: claro que sí presidente

María Luisa: algo que supe de forma muy cercana es que personas que están infectadas con el virus van al seguro social para pedir incapacidad más bien va un familiar de ellos y cuando no son graves van a solicitar la incapacidad y les piden que vaya la persona enferma para que le den la incapacidad entonces esto conlleva un riesgo tanto como para el enfermo como si van en transporte público y todo eso entonces me lo comentó una persona lo viví de cerca y la verdad se me hizo un foco rojo porque es una forma también de propagar el virus solamente para ir a sacar un trámite

Chema: puedo hacer una opinión \*\*\*\*\*

Néstor: sí adelante consejero por favor

Chema: pues ustedes saben que trabajo en el área Covid del hospital general de occidente los fines de semana del cual soy también coordinador los fines de semana la verdad es que si ustedes quieren ver la realidad cualquiera de ustedes presidente, consejeros, consejeras, secretario, maestra Fanny cualquiera cualquiera tenemos que ver la realidad de lo que

estamos viviendo sin el gafete de la comisión o con el gafete de la comisión con muchísimo gusto yo puedo darles acceso a que puedan pasar es un infierno es un infierno no solamente por la carga laboral no solamente por la carga de pacientes la falta de insumos la falta de personal un representante gubernamental que dice que tenemos camas al 25% donde las circunstancias y el contexto es otro una cantidad impresionante de compañeros incapacitados esta semana yo estoy incapacitado porque tuve un cuadro clínico extraño y hasta que no se demuestre que no es Covid entonces yo me puedo incorporar a mis actividades es un infierno el sistema de salud a nivel administrativo no da para que el familiar pueda ir o sea que el afiliado pueda ir a recoger la papeleta de incapacidad la entiendo consejera pero nuestro sistema no da o sea de verdad el tema de quédate en casa todos nosotros aquí tenemos una serie de privilegios que la mayoría de la población no tiene para empezar tenemos internet para empezar tenemos computadora para empezar tenemos preparación para empezar pudimos agendar una \*\*\*\*\* de derechos humanos un curriculum que la mayoría de la población allá afuera no tiene está bien complicado y la verdad es horrible con toda sinceridad si alguno de ustedes quiere ver cómo está allá adentro tienen mi número todos con mucho gusto es un infierno

Presidente: gracias Chema miren consejera en esos casos dos observaciones primero a mi compañera consejera María Luisa cuando tengan ese tipo de situaciones por favor contacten a Néstor o \*\*\*\*\*recuerden que nosotros tenemos servicio las 24 horas a veces en el chat Néstor quizás ya lo vea hasta el día siguiente pero si ustedes envían un mensaje a las tres de la mañana cuatro de la mañana siempre habrá alguien que lo tiene que estar atendiendo y sirve pues hacemos parte de la evaluación del usuario simulado verdad?

Pero en este caso ni tan simulado porque podemos darles a conocer pedirle la intervención que hacemos? Gestionar la gestión y la verdad que al principio cuando presentamos el apartado de defensa \*\*\*\*\*número de gestiones son estas gestiones que aunque no son de nuestra competencia no siempre nos escuchan que no siempre \*\*\*\*\*si procuramos tener esa cercanía con las autoridades por ejemplo del seguro social varios temas administrativos y con frecuencia gestionamos que la medicina que les den una opción para la atención médica que les den una opción administrativa porque lo cierto es que son asuntos que por cómo está diseñado el sistema público de derechos humanos y no obstante que en más de algún momento he pedido que haya un convenio para que nos deriven competencia los homólogos de la CNDH esto no es así y siendo autoridades federales pues solamente responden a requerimientos a recomendaciones y a exigencias de la CNDH y lo cierto es que por ejemplo aquí la CNDH no tiene ni siquiera oficinas entonces es todo un tema solamente presentar quejas por vía telefónica o por correo y se vuelve realmente muy difícil la presencia de la CNDH por eso nosotros hemos buscado el estar haciendo estas gestiones conforme lo vayan necesitando por favor de forma directa con Néstor o guardia yo le pidiera a Néstor que les vuelvas a mandar ahorita el teléfono de whatsapp de la guardia para que a partir de ahí con el maestro Luis Arturo puedan en lo directo estar dándole la orientación otro rubro que también destacamos en lo de defensa fue lo de las orientaciones recordaran que hice énfasis en las orientaciones en muchas ocasiones pues que no es un asunto que \*\*\*\*\*orientación sin duda para que encuentren el camino de cómo resolver el tema administrativo porque está fuera de toda lógica que un enfermo de covid tenga que ir a tramitar la incapacidad entonces ya desde lo jurídico les orientamos como podemos hacerle para que queden a salvo sus derechos insisto aquí la relevancia pues

justamente de las orientaciones adecuadas porque no son orientaciones que se den en 5 minutos son orientaciones que duran hasta veces más de una hora ve dándole diciéndoles preguntándole dándole los datos e incluso a veces haciéndole el acompañamiento por una parte consejera para que podamos tener esas herramientas y podamos tener esas incidencias yo siempre he dicho hay que buscar el cómo sí que no nos toca hay que buscar como nos toca cómo podemos acompañar y apoyar a las víctimas y por otro consejero efectivamente la verdad lo conocemos eh? Hemos estado que les platico tenemos familiares yo tengo muchos familiares que trabajan en las instituciones por eso es que nos hemos incrementado desde a finales de año \*\*\*\*\*doctor Sosa ya nos dio la fecha yo no traigo la fecha exacta un documento muy fuerte muy puntual donde decimos esta pasando esto esto y esto que van hacer hagan algo y nos están informando pero ahora le decimos pues dinos cómo? Y la interlocución ha llegado a nivel de con secretarios de estado \*\*\*\*\*y por eso es que seguimos insistiendo y sobre todo pues el mismo tema que nos pasa con el tema del seguro social que al ser una autoridad federal nos dejan fuera de nuestro alcance pero vamos a seguir nosotros en esta tarea buscando no hay un guion es una pandemia pero si creemos estamos llegando ya a niveles catastróficos en más de un rubro y que tenemos cuando menos que se nos hable con la verdad que tengamos el panorama real de lo que estamos viviendo porque eso ayudaría a la toma de conciencia y a que las personas tengan los mayores cuidados y seamos más solidarios posible con el personal de salud sería mi participación gracias

Néstor: si gracias presidente bien y nada más para cerrar este tema también comentarles también pueden orientar a las personas como una opción más a que puedan llamar a la dirección del derecho habiente de atención al

derechohabiente del imss en algunas ocasiones que nos ha tocado pedirles tocarles la puerta nos han atendido también de manera sensible entonces podría explorarse esa opción como de emergencia si? Continuamos entonces con el desahogo del orden el día miren el siguiente tema también era de la consejera Ana Gaby era sobre la niñez institucionalizada que ya como sabemos también se ha estado haciendo toda una revisión en los albergues para cuidar todo este tema del contexto del covid ella iba más encaminada al tema de estar cuidando la violencia en estas instituciones teníamos señalada como antecedente lo ocurrido en el albergue 100 corazones si? Pero si se ha estado atendiendo ahí esta situación no sé doctor Eduardo Sosa si quiera nada más algo muy breve que nos pueda compartir en este tema de la niñez institucionalizada

Sosa: comentarles de la información que ya les hemos pasado decirles que la investigación las investigaciones continúan y las visitas de supervisión las estamos haciendo de manera recurrente y además con el apoyo de distintas áreas hemos diseñado una metodología de supervisiones e inspecciones que estaremos arrancando en este año de manera programada sistemática y permanente

Néstor: gracias doctor presidente creo que ibas a hacer uso de la voz como que alcance a escuchar

Presidente: no nada más comentarles que de estas inspecciones hay un informe especial \*\*\*\*\*niñez \*\*\*\*\*de la niñez indígena hemos trabajado mucho en el tema y hay una gran colaboración \*\*\*\*\*entonces es un rubro que se ha estado atendiendo pero lamentablemente todas las instancias están siendo pues expuestas a una gran presión y situaciones \*\*\*\*\*no hay yo pudiera decir ahorita ningún rubro de atención institucional que pueda garantizar totalmente los

derechos está realmente rebasadas las capacidades institucionales y en cada rubro pues se tiene que implementar acciones emergentes y de urgencia pero desde nuestra competencia no \*\*\*\*\*ni un solo asunto ni hemos estado acudiendo visitando los centros estos dependen de la primera visitaduría pero para todas las consejeras y consejeros prepárales una ficha así muy breve para que todos ustedes tengan elementos por si alguien les pregunta pues que podamos compartir lo que la comisión realiza en este acompañamiento en la observancia permanente de asilos de albergues de centros de asistencia social

Néstor: si presidente claro que sí lo recabamos y lo compartimos con esto cerramos el punto ocho de la agenda

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: el punto nueve es anuncios y descanso continuamos

### **Temas de conocimiento para el consejo**

Néstor: prácticamente ya estaríamos cerrando la sesión comentarles consejeras y consejeros que les hice llegar el calendario de las sesiones son las programadas para los miércoles solamente la de diciembre se propone que sea el primero de diciembre con la finalidad de que estemos sesionando antes del día 10 de diciembre que es el día de los derechos humanos para ya tener un poco más de conocimiento de todas las actividades y de las participaciones que ustedes amablemente nos puedan apoyar salvo que en el transcurso de este año se vayan presentando situaciones que de pronto requieran hacer un ajuste como les comentaba en el chat se consensa con todas y todos y se pone la fecha

que nos sea más accesible para todas y todos si? Entonces ahí tienen ya el calendario que desde luego se tiene que subir a la página por temas de transparencia en otro tema comentarles que en las redes sociales en el face tenemos 30788 participaciones que nos reflejan 303 más que en el mes de diciembre, en el twitter 7913 que nos reflejan 188 más que en diciembre y finalmente el instagram que son 661 nos reflejan solamente 16 aquí también ya para cerrar este punto diez nada más comentarle como a petición de la consejera Socorro recordarles que están pendientes las reuniones de observatorios ciudadanos y aquí decirles a todas y todos que estoy preparando una información al presidente y a ustedes desde luego porque ya desde más o menos en el mes de junio julio se tendrían que empezar a trabajar en la renovación de los observatorios porque ya cumplieron el primer ciclo de hecho ya como saben hay consejeras y consejeros que concluyeron su gestión y dejaron los espacios en los que ahora les vamos a pedir su apoyo para que se incorporen por favor a estos espacios les estaré haciendo llegar las fichas ejecutivas de que son estos observatorios porque se conforma su finalidad y demás para que ustedes nos expresen en cuales tienen interés en participar y a partir de ahí entonces nosotros empezamos a programar la renovación de las organizaciones civiles también para renovarlos y una de las premisas es que de las organizaciones que prácticamente no han estado participando pues que vengan otras a ocupar esos espacios y además invitar a todas las que se quieran sumar si? En esencia es esto de los observatorios estaré trabajando esas fichas y se las hago llegar para hacer la renovación de los mismos lo

antes posible nada más comentarles que el observatorio que más ha estado de manera permanente trabajando es el observatorio para víctimas con discapacidad e incluso son los que han demostrado mucho interés en tener una reunión con el presidente y con todas y todos ustedes entonces está el tema en la mesa presidente para ver si dentro de las actividades que tiene en tu agenda se puede abrir en unos días o más adelantito este tema de la reunión, consejera Socorro no sé si quiera hacer alguna observación del tema que me pidió que comentara alguna aportación, creo que no me escuchan, si me escuchan?

Presidente: \*\*\*\*\* propuesta Néstor sobre todo para presentar los informes acuérdense \*\*\*\*\*informe también en los observatorios te la paso para que se las haga llegar de inmediato yo espero que nos hagan llegar la información ya para \*\*\*\*observatorios e invitar a cada uno de nuestras compañeras y compañeros para que participen en alguno de su interés

Néstor: claro que sí presidente ya estamos trabajando esas fichas claro que sí y las compartimos alguien más que desee hacer uso de la voz consejeras y consejeros sino estaríamos pasando ya al cierre de sesión, si tengo audio?

Presidente: si Néstor la verdad es que creo que estamos rompiendo record \*\*\*\*\*una disculpa pero creo que está es la sesión más fuerte del año por lo que tiene que ver con los temas que tocamos y que desde luego \*\*\*\*\*por su

tiempo \*\*\*\*\*reconocimiento por su trabajo en esta sesión tan importante

## **Cierre de Sesión**

Néstor: muy bien entonces si me lo permiten procedemos al punto once del orden del día y a las 19:50 horas tendremos por concluida nuestra presente sesión ordinaria de este año 2021 que fue la 401 reiterarles que los acuerdos que aquí se tomaron todos fueron aprobados por unanimidad muchas gracias consejeras y consejeros por su paciencia y su tiempo un abrazo a la distancia